

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA AZCAPOTZALCO

EMPLEO Y VIVIENDA EN SANTA
MARIA MALINALCO AZCAPOTZALCO

TRABAJO REALIZADO PARA OBTENER
EL TITULO EN LA LICENCIATURA -
DE SOCIOLOGIA (URBANA) POR:
HERRASTI AGUIRRE MONICA E.
OLVERA VAZQUEZ S. ROSALINDA
SAN GERMAN JARQUIN RAMON

MEXICO D.F.

AGOSTO 1986.

I N D I C E .

PRESENTACION, METODOLOGIA, VARIABLES, HIPOTESIS.

CAPITULO I. Contexto general. Ubicación de la zona de estudio.

1.1 La Ciudad de México.

1.2 La Delegación Azcapotzalco.

1.2.1. El empleo en Azcapotzalco.

1.2.2. La población económicamente activa en Azcapotzalco.

1.2.3. La vivienda en Azcapotzalco.

1.3 El Barrio de Santa María Malinalco.

1.3.1. El empleo en Santa María Malinalco.

1.3.2. El empleo y vivienda en Santa María Malinalco.

CAPITULO II. El empleo. Las condiciones generales de trabajo en Santa María Malinalco.

2.1 Las relaciones laborales.

2.2 La seguridad social.

2.3 La antigüedad en el empleo.

2.4 Lugar de ubicación del empleo.

2.5 Los ingresos de los trabajadores.

CAPITULO III. La vivienda en Santa María Malinalco.

3.1 La vivienda.

3.2 El tipo y posesión de la vivienda de los trabajadores en Santa María - Malinalco.

3.2.1. Tipo y posesión de la vivienda.

3.3 La calidad de la vivienda.

3.4 Los servicios de la vivienda.

3.4.1. Drenaje.

3.4.2. Luz.

3.4.3. Hacinamiento

3.5 Los niveles de habitabilidad de la vivienda.

CAPITULO IV. La relación entre el empleo y la vivienda en Santa María Malinalco.

4.1 La relación entre empleo-vivienda.

4.2 La relación laboral de los trabajadores que son jefes de familia y el acceso al tipo de vivienda que tienen.

4.2.1. La relación laboral de los otros miembros del hogar que trabajan y el acceso al tipo de vivienda que tienen.

- 4.3 La seguridad social de los trabajadores y el tipo de vivienda.
- 4.3.1. La seguridad social de los jefes de familia y el acceso al tipo de vivienda.
- 4.3.2. La seguridad social de los otros miembros del hogar que trabajan y el acceso a la vivienda.
- 4.3.3. La seguridad social de los jefes de familia, de los otros miembros del hogar que trabajan, y el acceso a la vivienda.
- 4.4 La antigüedad en el empleo de los trabajadores y el tipo de vivienda.
- 4.4.1. La antigüedad en el empleo de los jefes de familia y el tipo de vivienda.
- 4.4.2. La antigüedad en el empleo de los otros miembros del hogar que trabajan y el tipo de vivienda.
- 4.5 El ingreso de los trabajadores y el tipo de vivienda.
- 4.6 Los niveles de habitabilidad de las viviendas.
- 4.6.1. El costo de la vivienda con los niveles de habitabilidad.
- 4.6.2. El costo otros de la vivienda y los niveles de habitabilidad.
- 4.6.3. El costo total de la vivienda y los niveles de habitabilidad.
- 4.7 El costo total de la vivienda según su posesión.
- 4.8 La posesión de la vivienda de acuerdo a los niveles de habitabilidad.
- 4.9 El ingreso de los trabajadores con los niveles de habitabilidad.
- 4.10 Lugar de ubicación del trabajador y tipo de vivienda.

CONCLUSIONES.

NOTAS DE PIE DE PAGINA.

BIBLIOGRAFIA.

METODOLOGIA:

El método utilizado para la elaboración del trabajo, consistió en la aplicación de un cuestionario por medio de una muestra.

Primeramente, se levantó un censo propio, es decir hecho por nosotros mismos, para percatarnos de que tipos de vivienda se asentaban en la zona de nuestro estudio: Santa María Malinalco, Azcapotzalco, D.F. Así por medio de un conteo general del tipo de vivienda, encontramos que hay un total de 1890 viviendas, de las cuales el 49.6% son viviendas de vecindad, 41.5% -- son casas solas, 5% son departamentos y 3.7% son viviendas de la Ciudad -- perdida, que se distribuyen en 26 manzanas.

La muestra aplicada abarcó un total de 16% del universo, es decir en números absolutos 300 viviendas. De tal forma que se aplicaron 300 cuestionarios al azar, uno en cada vivienda, y en general abarcó todo el barrio. -- Paso seguido se procedió al vaciado de la encuesta en forma manual.

Como se trata de encontrar las condiciones específicas de las condiciones de vida de los trabajadores, a partir del empleo y la vivienda, se utiliza ron una serie de variables para ambas categorías.

Las variables mas importantes para el empleo son: Lugar de actividad laboral en que se emplean los trabajadores, las relaciones laborales, la antigüedad en el empleo, los ingresos percibidos y la ubicación del lugar del empleo.

Las variables más importantes para la vivienda son: El tipo y la posesión-calidad, hacinamiento y los costos de la vivienda.

CAPITULO I

1.1 LA CIUDAD DE MEXICO.

La explosión demográfica que a sufrido la Ciudad de México en épocas recientes, de una forma u otra han influido en la estructura de la Sociedad Mexicana, ha traído como consecuencia una serie de implicaciones que se pueden enunciar de la siguiente manera: falta de vivienda y empleo para grandes -- masas de la población, que se relacionan estrechamente con una demanda insatisfecha. Contaminación en todos sus aspectos, la ruptura del equili---

brio ecológico. La conurbación con zonas limítrofes, de entre muchos -- otros problemas.

Aunado a lo anterior, el crecimiento natural de la población en el D.F., y la migración del campo a la ciudad ha hecho que la Ciudad de México, -- se haya convertido en una de las ciudades de mayor concentración pobla-- cional en el mundo.

El fenómeno demográfico de la Ciudad de México, toma auge a partir de -- 1940, fecha en que se toma como referencia el inicio de un acelerado pro-- ceso de industrialización en todo el país, pero es en la Ciudad de Méxi-- co donde más presencia tiene esta industrialización. Así tenemos que en esa fecha los habitantes de la Ciudad de México son 1,500.000 habitantes. Para la década siguiente 1950 la población se incrementó a 2,800.000 ha-- bitantes y se comienza a advertir la tendencia a la conurbación con el Estado de México, donde aparece también la instalación de complejos in-- dustriales.

Se estima que aproximadamente once mil habitantes habían iniciado la con-- tinuidad urbana entre esa entidad y el D.F. (1).

Para 1960 la población asciende a casi cinco millones de habitantes de -- los cuales " 233,000 radicaban en la zona conurbada" (2).

En 1970 ya hay una población de 8,400.000 habitantes de los cuales ---- " 1,400,000 habitaban en la zona conurbada" (3). Para 1980 el Distri-- to Federal alcanza los quince millones de habitantes.

Esto es una muestra del acelerado incremento demográfico que experimenta la Ciudad de México, que deviene en una serie de problemas económicos, -- políticos y sociales, como consecuencia del significado que representa -- el gigantismo urbano y la centralización tanto de las actividades políti-- cas como económicas, y a los que se tienen que enfrentar los moradores -- de ésta gran metrópoli.

En términos económicos la importancia de la Ciudad de México, salta a la vista. " En 1978 participa con cerca del 24% del Producto Interno Bruto -- no agrícola, absorbe el 48% de los ingresos brutos totales de la indus-- tria de la transformación ,52% en los servicios, 45% en el comercio y -- 60% en el transporte" (4).

Siendo la Ciudad de México la zona más industrializada del país se sabe que en " 1970 laboró en la industria de la transformación el 31% del -- personal ocupado. En el comercio se concentraba el 44% del capital invertido en ese sector. En 1975 el sector servicios concentró el 27% -- del total de establecimientos a nivel nacional y laboraba el 34% del -- personal ocupado en todo el país" (5).

1.2 LA DELEGACION AZCAPOTZALCO:

Para efectos de nuestro trabajo es necesario situarnos en el contexto -- de nuestra zona de estudio, Azcapotzalco, para dar un planteamiento general del problema que nos ocupa, es decir: el empleo y la vivienda.

Actualmente la Delegación Azcapotzalco, se sitúa en el lado noroccidental del Distrito Federal, rodeada de las Delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtemoc, Miguel Hidalgo y colinda con el Estado de México.

La utilización del espacio urbano en Azcapotzalco ha tenido a lo largo del tiempo, un proceso muy intenso de modificaciones en el uso y destino del suelo, que le dan a estas fechas su conformación general.

Tal como lo apunta Priscilla Connolly, el fundamento de la economía en Azcapotzalco a principios del siglo giraba en torno a la agricultura. -- " El patrón de asentamiento humano de Azcapotzalco se rige por la lógica de una estructura rural. La cabecera municipal y centro comercial -- administrativo, con sus barrios circundantes, de la cual dependían numerosos pueblos y rancherías, algunos de ellos de origen prehispánico.... No quiere decir que con el porfiriato comienzen las determinaciones históricas de Azcapotzalco, sino que quedan establecidos los principales -- patrones urbanos que rigen la conformación territorial posterior" (6)

La misma autora resalta factores importantes que van a dar la conformación urbana que influyeron determinadamente en los usos actuales del -- suelo en Azcapotzalco. A saber: "La expansión paulatina y desordenada de Azcapotzalco mediante la conurbación de sus barrios. El fraccionamiento de la tierra al sureste de la Delegación derivado del negocio inmobiliario tras la demanda de vivienda, que en un principio constituye el habitat del proletariado asentado en la Delegación. La densifica --

ción de los poblados y rancherías que se extienden sobre las tierras -- que los circundan. Entre los focos ya urbanizados, quedan espacios con funciones agrícolas, que más tarde serán aprovechados específicamente -- para parques industriales, instalaciones educativas, unidades habitacionales, etc. Que se logran conformar gracias a la intervención del Estado" (7).

Así pues la heterogeneidad que actualmente presenta el uso del suelo en Azcapotzalco, es decir en este espacio urbano encontramos diferentes -- formas que ha adoptado, por un lado tenemos grandes extensiones de suelo destinadas a la instalación de parques industriales, y por el otro, -- uso del suelo destinado a la vivienda, son en gran medida características que están presentes en sus problemas actuales, derivados del uso -- anárquico del suelo urbano representativo de una sociedad que se rige -- por la lógica del capital, es decir una lógica puramente mercantilista -- en pos de la ganancia.

En Azcapotzalco encontramos fenómenos que en general afectan a grandes -- masas de la población, como muestra que es Azcapotzalco, de lo que sucede en el Distrito Federal, encontramos problemas tales como: escasez de vivienda y empleo, transportes, servicios públicos, etc. Que es clara -- su manifestación en esta Zona.

El crecimiento poblacional de Azcapotzalco lo podemos observar en el siguiente cuadro:

AÑO	HABITANTES
1930	40.000
1940	63.000
1950	188.000
1960	371.000
1970	534.000
1980	800.000

Es evidente que, no es sino hasta la década de los 40s a los 50s cuando Azcapotzalco sufre un agudo incremento en su población, aunque en décadas subsecuentes se mantiene una tasa más o menos estable, la resultante es una densidad de veinticinco mil habitantes por metro cuadrado, este incremento demográfico, coincide a la vez, con el implantamiento industrial.

En el décimo censo de Población y vivienda de 1970, Azcapotzalco aparecía como villa. En la cual se distribuían 17 pueblos, 11 barrios, 59 colonias (no especificadas) y 4 ranchos, en la que actualmente viven - aproximadamente 800 mil personas.

1.2.1 EL EMPLEO EN AZCAPOTZALCO.

¿En que trabajan los habitantes de Azcapotzalco?

La industrialización en Azcapotzalco, es un reflejo de la industrialización que sufre el País. "El inicio de la década de 1940 a 1950 presenció el desencadenamiento del desarrollo industrial mexicano, estimulado en gran medida por la coyuntura favorable presentada por la entrada de los Estados Unidos de Norteamérica, en la Segunda Guerra Mundial. En los años 1942 y 1945 el Producto Interno bruto alcanzó tasas de crecimiento del 13% anual" (8).

Los números incentivos fiscales ofrecidos por el gobierno para estimular el establecimiento de las zonas industriales en las ciudades y --- principalmente en la capital de la república, en donde además ya se -- contaba con una infraestructura urbana, es decir, calles, luz, agua, - etc. Y sobre todo un gran centro de consumo tanto de los productos -- manufacturados, como de creciente fuerza de trabajo atraída precisamente por la implantación industrial "seguramente contribuyeron a la desmedida expansión de esta Ciudad" (9).

Es así como, de entre otros complejos industriales, nace el de Vallejo desde entonces la zona industrial más importante del país, y enclavada en la Delegación Azcapotzalco, "inducido por medidas gubernamentales, - como expropiación de terrenos, construcción de parques industriales, - incentivos fiscales, que se dan con mayor énfasis a partir de 1945" -- (10).

Las zonas industriales asentadas en Azcapotzalco son: Vallejo, San Antonio, Pantaco, Xochimanca y el Gas. Otra muy importante era la Refinería 18 de Marzo (PEMEX), pero a partir de las modificaciones hechas a la ley orgánica del D.D.F., el 29 de Diciembre de 1972, pasa a ser parte del perímetro territorial de la Delegación Miguel Hidalgo.

Con sus cinco zonas industriales Azcapotzalco ocupa el primer lugar en la industria nacional. Algunos indicadores de producción superan a la de otros estados con industrias fuertes.

Según el Censo Industrial de 1970 se sabe que en la zona industrial de Azcapotzalco se concentraba "el 26% del capital invertido en el D.F., y el 25% del valor de la producción" (11)

En Azcapotzalco se encuentran una gran variedad de industrias de gran importancia: la fabricación de sustancias y productos químicos, fábricas de aparatos eléctricos y electrónicos, automóviles, industria metalmeccánica, industria alimenticia, entre otras.

De las cinco zonas industriales, la de mayor relevancia es la de Vallejo ya que en esa zona se encuentran las empresas mas importantes de México.

Según un folleto que publicó la Asociación de Industriales de Vallejo -- (AIV), en 1970, la zona contaba con 351 industrias, que ocupaban 17.068- personas. Para 1977 la zona contaba ya con 500 industrias en las que se empleaban 110,000 trabajadores, de estos el 70% eran trabajadores de la industria de la transformación y el 30% en los sectores comerciales y de servicios principalmente.

Como ya se ha mencionado, la intervención estatal fue determinante para la implantación industrial de esta zona, en la actualidad, por ejemplo , muchas industrias cuentan con una infraestructura mas fuerte, cuenta con líneas de ferrocarril que tienen terminal en las propias empresas, oleoductos y gasoductos directos, y subsidios tarifarios en agua y luz.

La gran variedad de empresas que se ubican en Azcapotzalco, da como resultado que "la principal actividad está relacionada con la industria" (12)

1.2.2. LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN AZCAPOTZALCO.

De la población total que había en 1970, 534,000 habitantes, la población económicamente activa representaban 162,723 personas. "Dentro del sector industrial había 84,560 trabajadores, de los cuales el 30% estaba -- empleado en la producción de alimentos y 16% en la fabricación de produc

tos metálicos" (13).

Datos más actuales y precisos nos lo presenta Priscilla Connolly. "Azcapotzalco se distingue por tener casi el 50% de su población activa en actividades secundarias, a expensas principalmente del sector "Servicio y Gobierno", los que constituyen el 29% de la población económicamente-activa.... Otra gran fuente de trabajo, el comercio, ocupa el 13% de la PEA similar a la del D.F." (14).

Es interesante señalar la brecha que se presenta entre las actividades del sector llamado secundario, y el sector primario de la economía en Azcapotzalco. El acelerado desarrollo industrial trajo como consecuencia que las actividades agrícolas que antes de 1940 tenían gran preponderancia como fuente de ocupación de la población fueran disminuyendo paulatinamente, en esa fecha el 34.1% de los habitantes se dedicaban a las actividades agrícolas, y a lo largo de las décadas subsecuentes la PEA baja hasta llegar en 1970 a solo el 1.8%. Por el contrario, las actividades industriales, tomaron un importante auge, ya que antes de 1930 representaba el 23.2% de la PEA, para llegar en 1970 al 50%.

Así pues, antiguamente Azcapotzalco se distinguía por ser un pueblo eminentemente agrícola, donde grandes extensiones de terrenos estaban dedicados a cultivos de maíz y huertos frutales, pero a partir de 1929 pasan a ser terrenos para la zona industrial de Vallejo" (15).

1.2.3. LA VIVIENDA EN AZCAPOTZALCO.

Siguiendo con el censo de 1970, en Azcapotzalco había 91,902 viviendas, de las cuales el 30% era vivienda ocupada por sus propietarios y el 70% era vivienda de alquiler. Con un promedio de seis habitantes por vivienda. El porcentaje de vivienda arrendada en la Delegación en esa misma fecha " es relativamente bajo en comparación con otras áreas del D.F." (16).

La insuficiencia de servicios en Azcapotzalco se ven reflejados en los datos disponibles, ya que había "16% de viviendas que carecían de agua entubada, y el 20% carecía de drenaje, además el 50% de las viviendas tenía entre uno y dos cuartos, Aunque el 95% tenía energía eléctrica" -

1.3 EL BARRIO SANTA MARIA MALINALCO.

Santa María Malinalco forma parte del territorio de la Delegación Azcapotzalco, es en este barrio donde se realizó la encuesta, por lo pronto ubicaremos geográficamente el Barrio: al norte está delimitado por la calle 22 de febrero. Al sur con la Colonia Electricistas, en la calle norte 89 B, al este la delimita la calzada Camarones y al oeste con la calle de Minerva.

El barrio se encuentra a un costado de la Iglesia principal de Azcapotzalco, y del edificio que ocupan las oficinas de la Delegación, lo que le da una ubicación en el centro de la Delegación.

Es solo hasta el Censo de población, y vivienda de 1970 cuando el Barrio es censado independientemente. En esa fecha la población de Santa María Malinalco era de 12,857 personas.

En tanto que pretendemos encontrar las características concretas que asume el empleo y la vivienda en Azcapotzalco, y específicamente en Santa María Malinalco, es decir, encontrar las determinaciones históricas de las condiciones de vida de los trabajadores, es necesario indagar en que trabaja y como vive la fuerza de trabajo en la zona, para tal efecto comenzaremos por el empleo.

1.3.1. EL EMPLEO EN SANTA MARIA MALINALCO.

¿ En que trabajan los habitantes de Santa María Malinalco?

De acuerdo al censo de 1970, ya se mencionó anteriormente que la población del Barrio es de 12,857 personas, de las cuales el 28.9% representa la PEA, donde las actividades principales de la población son las actividades en la industria (49.6%), Las actividades en el sector comercio y servicios, en conjunto representan el 44.3%, y las actividades primarias eran solo el 1.8%. (18)

Nuestra muestra recogió una población total de 1678 personas de las cuales el 71.6% tienen mas de 12 años de edad. La PEA efectiva, es decir la que se encuentra laborando es de 34.2%. Según el perfil laboral de la

familia, se encontró que el 48.6% de los hogares se emplea un sólo miembro de la familia, es decir el jefe, lo que significa también que las percepciones sean aportadas por una sola persona, como el principal responsable económico del hogar.

Las actividades laborales de los trabajadores de Santa María Malinalco, las hemos dividido en: Industria del Petróleo, Industria de la Transformación, Construcción, Comercio, Servicios, Transportes y Gobierno.

El cuadro siguiente nos muestra en que actividad laboran los habitantes de Santa María Malinalco:

Industria del Petróleo.....	4%
Industria de la Transformación.....	31.5%
Construcción.....	2.2%
Comercio.....	26.3%
Servicios.....	19.1%
Transportes.....	4.7%
Gobierno.....	12.0%

Como es evidente, la participación de los trabajadores en la industria de la transformación es mayoritaria (31.5%), seguidos del comercio y los servicios 26.3% y 19.1% respectivamente. Y aunque no se da una relación exacta con los datos que recogió la muestra y los datos que hay para Azcapotzalco en materia de empleo, se advierte que en ambos casos los trabajadores que habitan en la Delegación, se ocupan más en la industria de la transformación, comercio y servicios.

En un estudio que elaboró Lucio Maldonado, en San Miguel Amantla, pueblo perteneciente a esta Delegación, se advierte el mismo fenómeno, encontró que "el 57% de la PEA se dedican a las actividades secundarias. El 37% a las terciarias y en las primarias 2.4%" (19).

Cuestión que viene a corroborar, por supuesto, guardando las proporciones del caso, que las actividades mayoritarias para los trabajadores de Azcapotzalco, son las actividades en la industria de la Transformación, seguidos del comercio y los servicios.

Así pues, ya tenemos una panorámica general de las actividades laborales de los habitantes de Azcapotzalco y de Santa María Malinalco, es de

cir, sabemos donde trabajan.

Es necesario, hacer algunas consideraciones de esta fuerza laboral en sus condiciones generales de trabajo, para ello veremos en el capitulo II: -- las relaciones laborales, la seguridad social, la antigüedad en el empleo y los ingresos percibidos, que recogió la muestra para los trabajadores - de Santa María Malinalco. Y que son indicadores importantes en el trabajo.

1.3.2. EL EMPLEO Y LA VIVIENDA EN SANTA MARIA MALINALCO.

En el censo de población y vivienda de 1970 la población de Santa María - Malinalco, era de 12,857 personas, de las cuales el 28.9% representan la población económicamente activa. Donde las principales actividades económicas de la población eran las actividades en la industria con el 49.6%. Las actividades en el sector comercio y servicios en conjunto representan el 44.3%. Y las actividades primarias eran solo del 1.8%.

En 1970, las viviendas que habían en Santa María Malinalco, eran 2135, de las cuales el 30% era ocupada por sus propietarios y el 70% era vivienda de alquiler. Como vemos hay una relación exactamente igual al promedio - de vivienda propia y renta entre la Delegación y el barrio de Santa María Malinalco. Los servicios en esa fecha eran: 64% tenían agua entubada, 49% contaban con drenaje y el 80% tenía piso diferente de tierra.

C A P I T U L O I I

. EMPLEO: LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO EN
SANTA MARIA MALINALCO

LAS RELACIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE SANTA MARIA MALINALCO.

TRABAJADORES POR SU CUENTA.	TRABAJADORES POR UN PATRON, EVENTUAL O SIN BASE.	TRABAJADORES POR UN PATRON CON PLANTA - DEFINITIVA.
116 (21.7%)	130 (24.4%)	288 (53.9%)

2.1 LAS RELACIONES LABORALES: DE LOS TRABAJADORES DE SANTA MARIA MALINALCO.

Las relaciones laborales de los trabajadores de Santa María Malinalco - la hemos dividido de la siguiente forma: trabajadores por su cuenta, -- trabajadores por un patrón en forma eventual o sin base, y los trabajadores por un patrón con planta en forma definitiva.

Se dice que el contrato de trabajo, es un instrumento "legal" por medio del cual se regulan las relaciones laborales de los trabajadores, en el contrato se especifican las condiciones de trabajo que regiran las relaciones entre el capital y el trabajo, entre esas condiciones primordiales que se especifican en el contrato de trabajo, están el precio y el tiempo por el cual el patrón dispone de la fuerza de trabajo que adquiere.

En el cuadro núm. 1 observamos que son los trabajadores por un patrón - con planta en forma definitiva donde aparecen más el; 53.9%, seguidos de los trabajadores donde sus relaciones laborales son por un patrón en -- forma eventual o sin base 24.3%, después aparecen los trabajadores por su cuenta 21.7%

Se advierte que un poco más de la mitad de los trabajadores tienen planta definitiva en su empleo, sin embargo la otra mitad son los trabajadores eventuales o sin base, y los trabajadores por su cuenta.

El caso de los trabajadores por su cuenta, son trabajadores en donde -- ellos mismos son los que regulan sus condiciones de trabajo, es decir , ellos ponen el tiempo y el precio a su fuerza de trabajo, ellos mismos son sus patrones, en otras palabras se autoexplotan.

Por lo tanto, los trabajadores que resultan más vulnerables en cuanto a sus relaciones laborales son los trabajadores eventuales que no tienen base en su empleo, ya que este derecho se les escamotea imponiendoles - contratos por tiempo definido (por lo regular de 28 días), y así se les niega el contrato definitivo.

De esta forma, entre los trabajadores por su cuenta y los trabajadores-

eventuales o sin base, hacen un total de 46.1% de trabajadores que carecen de planta definitiva en su empleo.

2.2 LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE SANTA MARIA MALINALCO.

Para medir la seguridad social que tienen los trabajadores, hemos hecho la siguiente división: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Paraestatales y los trabajadores que carecen de seguridad social.

En México, hay dos grandes instituciones de seguridad social, estas son el Seguro Social y es ISSSTE, por otro lado también existen Clínicas de las Empresas Paraestatales, que dentro de su organización prestan este servicio a sus agremiados, en Clínicas y Hospitales que dependen directamente de las Empresas. PEMEX y CFE son un ejemplo.

Para cualquier trabajador que este afiliado a las diferentes instituciones de asistencia social, esta atención no es del todo gratuita ya que, el trabajador aporta una cuota que se le descuenta de su salario para tener derecho a ese beneficio. De todas maneras, la seguridad social que le brinda, ya sea el patrón, o el Estado, es una alternativa, para no hacer un "gastos extra", que venga a mermar sus ingresos.

En el cuadro núm. 2 damos cuenta de como es la seguridad social de los trabajadores de Santa María Malinalco. El mayor índice de trabajadores que tienen asistencia social aparece en los que están afiliados al IMSS 48.7%. Le siguen los trabajadores afiliados al ISSSTE, que en general, son trabajadores del gobierno con 8.7%. Enseguida están los trabajadores en Empresas Paraestatales con el 6.1%. Lo que nos da un resultado total de 63.5% de trabajadores que tienen seguridad social. Sin embargo hay un elevado número de trabajadores que no tienen ningún tipo de seguridad social 36.3%, estos son trabajadores que carecen de contrato definitivo, es decir, que no tienen base, y además están los trabajadores por su cuenta.

LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE SANTA MARIA MALINALCO

SEGURO SOCIAL.	I.S.S.S.T.E.	PARAESTATAL	NO TIENEN	T O T A L
278 (48.7%)	50 (8.7%)	35 (6.1%)	207 (36.3%)	570

2.3 LA ANTIGUEDAD EN EL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE SANTA MARIA MALINALCO

La antigüedad en el empleo de los trabajadores, la hemos dividido en: menos de un año, 1 año, 2 años, 3 años, 4 años, 5 años, 6 años y 7 años o más.

La antigüedad en el empleo se refiere específicamente, al tiempo en que el trabajador ha estado laborando. En realidad, y como se advierte en el cuadro núm. 3 existe una gran heterogeneidad en la antigüedad en el empleo, sin embargo, el índice más alto aparece en los que tienen 7 años y más en su empleo, es el 27.8%. Le siguen los trabajadores que tienen menos de un año de antigüedad en su empleo, el 17.6%, en números absolutos son 255 trabajadores, el resto el 54.3%, es decir, 306 trabajadores - están entre los rangos que van de 1 año a 6 años.

LA ANTIGUEDAD EN EL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE SANTA MARIA MALINALCO.

MENOS DE UN AÑO	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS Y MAS	TOTAL
99 (17.6%)	55 (9.8%)	60 (10.6%)	55 (9.8%)	32 (5.7%)	57 (10.1%)	47 (8.3%)	156 (27.8%)	561

2.4 LUGAR DE UBICACION DEL EMPLEO.

En lo que precede a este apartado, hemos indagado la actividad laboral de los trabajadores, así como sus condiciones generales de trabajo y sus ingresos. Sabemos también que habitan en Santa María Malinalco.

Para entrar en materia, es preciso ya hacer algunas consideraciones, que nos propusimos en esta investigación.

Cuestión importante es señalar la ubicación geográfica del lugar del empleo de los trabajadores.

Para ello nos planteamos la siguiente interrogante a nivel hipotético. -- Que es lo que privilegian los trabajadores; El empleo o la vivienda. La cercanía del empleo al lugar de la vivienda no importando las condiciones físicas en que se encuentra. Privilegian el empleo no importando la distancia que haya entre este y la vivienda. Que es lo fundamental y determinante para los trabajadores en tanto que la vivienda es una necesidad.

Parece ser que este tipo de determinaciones se acercan más a consideraciones de tipo cultural que se sitúan en un nivel meramente subjetivo, y que, por lo tanto exige otro tipo de investigación que fuese más hacia la ideología y la cultura, y que analizara en ese sentido lo que representa la vivienda como necesidad para los trabajadores.

Sin embargo, de antemano planteabamos, que gran parte de la fuerza laboral de Santa María Malinalco se empleaba dentro de la zona industrial de Azcapotzalco, debido simplemente, y sin ir más allá, a la cercanía que representa para ellos la zona industrial, y donde posiblemente haya más oferta de trabajo que en otros lugares del Distrito Federal.

En realidad, sería aventurado poder hacer ciertas afirmaciones en cuanto a que es lo fundamental para los trabajadores, es decir, la vivienda o el empleo. En todo caso los datos que se presentan, quedarán como precedente para futuros trabajos. El sentido común nos hace intuir, que se presenta una dualidad entre el lugar de trabajo y la vivienda, en tanto que, para algunos trabajadores, lo primordial es el empleo y, para otros lo primordial es la vivienda.

Para encontrar el lugar de ubicación del empleo, de los trabajadores de Santa María Malinalco, dividimos al Distrito Federal, tal y como son sus Delegaciones Políticas e incluyendo el Estado de México.

En el cuadro núm. 4 observamos que efectivamente resultó ser que es en Azcapotzalco donde más se emplean los trabajadores que habitan en Santa María Malinalco, el 44.4%, es decir, laboran cerca del lugar de vivienda.

Le siguen los trabajadores que laboran en el Estado de México 16.2%, recordemos que este Estado hace colindancia con Azcapotzalco, y se distingue por ser un estado con importantes complejos industriales, sobre todo Tlanepantla y Naucalpan.

Después aparecen los trabajadores que se emplean en la Delegación Cuauhtémoc 11.1%, es decir, la Delegación que abarca gran parte del Centro de la Ciudad, y sabemos que la misma se distingue por concentrar los grandes centros comerciales y de servicios, así como las oficinas gubernamentales. Puede ser que en el Centro de la Ciudad haya también más ofertas de empleo.

Otro porcentaje importante se dió en los trabajadores que recorren todo el Distrito Federal 8% para efectuar sus labores. En general se trata de trabajadores del transporte (choferes y taxistas) y de trabajadores ambulantes del comercio.

Hay que reconocer que hubo errores en el planteamiento de la pregunta a las personas encuestadas, puesto que, si se hubiera preguntado el tiempo que tienen de habitar en Santa María Malinalco, posiblemente sería un indicador importante, que nos hubiera permitido encontrar otro tipo de explicaciones, como por ejemplo, si la antigüedad que tengan de vivir en el barrio, coincide con el acelerado proceso industrial de Azcapotzalco, es decir, si esta industrialización arrastró, entre otras cosas grandes masas de trabajadores, que buscan donde vivir cerca de su lugar de trabajo. Aunque como ya vimos, que Azcapotzalco si sufre un acelerado incremento poblacional a partir del proceso de industrialización aproximadamente a partir de 1940. Sería interesante pues, saber que tan cierto es esto. O si ya en Santa María Malinalco existía una fuerte oferta de mano de obra que se fue a emplear a la zona industrial. Es decir se nos presenta la disyuntiva de que fue primero para los trabajadores, el empleo o la vivi-

enda, porque además como nos muestra el cuadro de la antigüedad en el empleo, hay una fuerte concurrencia de trabajadores que tienen 7 años y más de antigüedad laboral, pero también, hay otro fuerte índice de los que -- tienen menos de un año laborando. En todo caso el tema queda abierto.

Ahora bien, encontramos que gran parte de la fuerza de trabajo que habitan en Santa María Malinalco se emplea en la zona industrial de Azcapotzalco, pero ¿Ha que tipo de vivienda tienen acceso estos trabajadores?. Entonces será conveniente hacer algunas consideraciones de la vivienda en el siguiente capítulo.

UBICACION DEL LUGAR DE TRABAJO DE LOS HABITANTES DE SANTA MARIA

MALINALCO.

AZCAPOTZALCO	44.4%
BENITO JUAREZ	3.6%
COYOACAN	1.5%
CUAUHTEMOC	11.1%
ESTADO DE MEXICO	16.2%
IXTACALCO	.5%
MIGUEL HIDALGO	7.8%
TLALPAN	1.5%
TODO EL D.F.	8.0%
VENUSTIANO CARRANZA	1.7%
GUSTAVO A. MADERO	3.4%
T O T A L	100 %

Fuente: Investigación directa Diciembre 1980 - Enero 1981.

2.5 LOS INGRESOS DE LOS TRABAJADORES.

En una sociedad como la nuestra, donde predomina el régimen de producción capitalista, todo gira en torno a la mercancía, de tal suerte que la fuerza de trabajo queda enmarcada dentro de esta categoría.

Si decimos que la fuerza de trabajo es una mercancía, es por el hecho que tiene un valor de uso y un valor de cambio.

La fuerza de trabajo se entiende como el conjunto de facultades físicas - e intelectuales del trabajador. El valor de uso de la fuerza de trabajo reside en la capacidad potencial que tienen para incrementar el capital - durante el proceso de producción. Su valor de cambio se da en la medida en que su propietario, la puede vender en el mercado de trabajo, donde la pone a disposición de aquel que quiera comprarla para utilizarla como valor de uso.

Sin embargo la mercancía fuerza de trabajo tiene cualidades que la hacen ser diferente a las demás mercancías. La fuerza de trabajo es la única mercancía que al usarla, no solo reproduce su propio valor, sino que además agrega un nuevo valor al producto, es decir la plusvalía.

La venta de la fuerza de trabajo, alcanza su expresión monetaria a través del salario. Marx dice que " el salario en la sociedad capitalista es la forma por excelencia como se reproduce la fuerza de trabajo" (El Capital-Tomo I).

Es así como el salario expresado en un X cantidad de dinero, le van a permitir al trabajador adquirir los diferentes medios de vida para su reproducción: alimentación, vestido, diversiones y uno que es fundamental y tema de nuestro estudio: la vivienda.

Por lo pronto solo se mencionarán los rangos en que fue dividido el salario, tanto de los jefes de familia como de las conyuges, ya que son los responsables económicos en el hogar.

Siendo el salario un indicador por demás importante, veremos más adelante en el análisis de nuestras correlaciones, en papel tan fundamental que --

juega en el consumo de la vivienda.

En cuanto al ingreso percibido de los jefes de familia cuadro núm. 5 la muestra captó un sector mayoritario 37.2% en donde el jefe de familia solo gana hasta una vez el salario mínimo, y el 6.4% de los que tienen percepciones de menos del salario mínimo.

En el caso de las conyuges cuadro núm. 6 presentan los ingresos las mismas características que en el caso de los jefes de familia el 45.1%, es decir la mayoría de las conyuges solo gana hasta 1 vez el salario mínimo, y el 16.1% tienen percepciones de menos del salario mínimo.

De tal forma que la mayoría de los jefes de familia y las conyuges perciben ingresos de hasta una vez el salario mínimo. Esto quiere decir para que no haya confusión, que la mayor concentración de salarios se encuentra en los que perciben salario mínimo.

Sin embargo, haciendo un agrupamiento entre los jefes de familia y las conyuges, se encontró que una abrumadora mayoría del 83% perciben salarios de hasta dos veces el salario mínimo, esto es interesante señalarlo ya que -- Lucio Maldonado encontró los mismos resultados para San Miguel Amantla donde el 78% de su población tienen salarios en conjunto de hasta dos veces el salario mínimo, y en general, el ingreso personal promedio de la PEA, para toda la Delegación Azcapotzalco en 1980 fué de 2.3 veces el salario mínimo cuadro núm. 7

EL INGRESO DE LOS JEFES DE FAMILIA DE SANTA MARIA MALINALCO.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
7 (6.4)	98 (37.2)	21 (7.9)	38 (14.5)	40 (15.2)	15 (5.7)	6 (2.2)	14 (5.3)	12 (4.5)	263	

VECES EL SALARIO MINIMO

- 1.- 0/.75
- 2.- .76/1
- 3.- 1.1/1.25
- 4.- 1.26/1.50
- 5.- 1.51/2
- 6.- 2.1/2.50
- 7.- 2.51/3
- 8.- 3.1/4
- 9.- MAS DE 4.1

LOS INGRESOS DE LAS CONYUGES DE LOS TRABAJADORES DE SANTA MARIA MALINALCO.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
0 (16.1)	28 (45.1)	4 (6.4)	5 (8)	10 (16.1)	1 (1.6)	0 (0)	2 (3.2)	2 (3.2)	62	

VECES EL SALARIO MINIMO

- 1.- 0/.75
- 2.- .76/1
- 3.- 1.1/1.25
- 4.- 1.26/1.50
- 5.- 1.51/2
- 6.- 2.1/2.50
- 7.- 2.51/3
- 8.- 3.1/4
- 9.- MAS DE 4.1

LOS INGRESOS DE LOS TRABAJADORES DE SANTA MARIA MALINALCO.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
7 (8.30)	126 (38.7)	25 (7.6)	43 (13.2)	50 (15.3)	18 (5.5)	6 (1.8)	16 (4.9)	14 (4.3)	325	

VECES EL SALARIO MINIMO

- 1.- 0/.75
- 2.- .76/1
- 3.- 1.1/1.25
- 4.- 1.26/1.50
- 5.- 1.51/2
- 6.- 2.1/2.50
- 7.- 2.51/3
- 8.- 3.1/4
- 9.- MAS DE 4.1

C A P I T U L O I I I

LA VIVIENDA EN SANTA MARIA MALINALCO

3.1 LA VIVIENDA

Hay varios elementos que se conjugan para que la vivienda se haya convertido en un problema, para grandes masas de población, que parece ser endémico conforme ha sido el avance y desarrollo de la Sociedad Mexicana.

El llamado "problema habitacional", la carestía y las carencias habitacionales forman parte de las crisis permanentes de la sociedad capitalista.- Crisis que surgen de la contradicción entre la lógica de acumulación capitalista que concentra los medios de producción, distribución y consumo en los centros urbanos, y la incapacidad de satisfacer las necesidades de -- producción de bienes y servicios de consumo colectivo para la reproduc--- ción de la fuerza de trabajo.

Desde este punto de vista la Ciudad de México, es una buena muestra de la concentración y la centralización de actividades, tanto económicas, como políticas, en ese sentido Azcapotzalco como parte de esta Ciudad queda en marcada dentro de estas consideraciones y contexto.

Ahora bien, el concepto de vivienda manejada por las sociedades occidentales la definen como un objeto que incorpora determinados atributos físicos, debe ser una cosa inmóvil, perdurable, voluminoso y construida con - materiales heterogéneos.

Desde este punto de vista, la vivienda alcanza un alto precio en el mercado, además por los diferentes agentes que intervienen en su proceso de -- producción; entre los principales: los materiales de construcción, la mano de obra empleada, la renta del suelo, etc.

Entonces pues, la vivienda es una mercancía, dado que nos encontramos regidos por la lógica capitalista, se dice, por ejemplo que la vivienda es una necesidad del modo de producción capitalista, un soporte material don de se desarrollan diferentes actividades familiares y sociales: alimentación, descanso, relaciones interpersonales, etc. Que se hacen necesarias para el mantenimiento de la capacidad productiva de los componentes: de - la familia.

Todavez que en nuestra sociedad, la vivienda representa una mercancía, es

decir que es un objeto producido por el trabajo humano, tiene un valor - de cambio, esto es que se compra y se vende en el mercado, en tanto que - satisface una necesidad, ya sea, individual o colectiva, tiene un valor - de uso. Por lo tanto es una mercancía.

Todo lo anterior, lleva a pensar, que el precio que alcanza la vivienda - en el mercado, es muy alto, en ese sentido amplias capas de la población quedan fuera de poder obtener una vivienda en propiedad, además, de que - existe una oferta muy escasa de vivienda, en tanto que la rotación del - capital, es decir, la obtención de la ganancia es a muy largo plazo, en - tonces las inversiones en este sector son muy pocas.

Como dice COPEVI, "La brecha insuperable entre la oferta creada por una - producción capitalista de vivienda y la demanda correspondiente a la ne - cesidad social de la habitación, brecha que se manifiesta precisamente, - por un lado, en el alto precio de la mercancía vivienda, dada las inver - siones y ganancias, por la otra, la incapacidad de pagar este precio, -- por parte de la población trabajadora"

Debido a esta contradicción, entre la oferta y de la demanda, es decir, el alto precio de vivienda, y el bajo salario de los trabajadores estos - no tienen acceso a la vivienda de producción capitalista, es decir, a -- comprar una vivienda. Siguiendo con Copevi dice que "solo el 15% de la - población nacional de los estratos económicos más altos, resuelve sus ne - cesidades habitacionales en los términos señalados". Es decir, hay una - proporción bastante baja en relación con el total de la población que -- pueden comprar una vivienda.

En otras palabras, los desajustes que se dan entre el alto precio de la vivienda, y la escasez de pago de la clase trabajadora, hace más ancha - la brecha. De ahí que amplias capas de la población trabajadora busque - alternativas que le permitan solucionar su problema habitacional. Entre las alternativas se encuentra la vivienda de alquiler. A partir de esto planteamos como siguiente hipótesis que gran parte de los trabajadores - que habitan en Santa María Malinalco, solucionan su problema habitacio -- nal por medio de la vivienda de alquiler.

Ahora resumiendo, entre los factores más importantes que hace que la vivienda alcance precios elevados encontramos: "la propiedad privada de la tierra. La producción de la vivienda, implica que la rotación de capital se de a -- largo plazo, lo que trae como consecuencia la separación de los agentes que intervienen en su producción: capital inmobiliario, propietarios del suelo, arquitectos, publicidad, etc. Baja inversión de capital en el construcción. Como resultado, el alto precio de la vivienda, impide la realización inmediata del capital invertido, por lo que interviene el capital comercial a -- largo plazo, lo que contribuye a través de la ganancia comercial, a aumentar el precio de la vivienda".

Ahora veremos las características de la vivienda en Azcapotzalco y Santa María Malinalco.

Para 1970, en Azcapotzalco había 91.902 viviendas, de las cuales el 30% era vivienda ocupada por sus propietarios y el 70% era vivienda de alquiler. -- Con un promedio de seis habitantes por vivienda. El porcentaje de vivienda arrendada en la Delegación en esa misma fecha es relativamente bajo en comparación con otras áreas del D.F.

La insuficiencia de servicios en Azcapotzalco se ven reflejados en los datos disponibles, ya que había 16% de vivienda que carecían de agua entubada y el 20% carecía de drenaje, además el 50% de las viviendas tenía entre uno y dos cuartos. Aunque el 95% tenía energía eléctrica.

Para esa misma fecha, las viviendas que había en Santa María Malinalco eran 2135, de las cuales el 30% era ocupada por sus propietarios y el 70% era vivienda de alquiler. Como se ve hay una relación exactamente igual al promedio de vivienda propia y rentada entre la Delegación y el Barrio de Santa María Malinalco. Los servicios en Santa María en esa fecha era: 64%, tenía agua entubada, 49% contaba con drenaje y el 80% tenía piso diferente de tierra.

3.2 EL TIPO DE POSESION DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE SANTA MARIA MALINALCO.

Nuestra muestra recogida nos dio los siguientes resultados, según el tipo de vivienda el 3% son viviendas que se asientan en la ciudad perdida. El -

50% son viviendas de vecindad, 42% son casas solas y el 5% son departamentos. Observamos pues, que en Santa María Malinalco proliferan las viviendas de vecindad.

Según la posesión de la vivienda, se encontró que el 56% son viviendas de alquiler, 37% son viviendas propias, 5% son viviendas prestadas y el 2% son de los habitantes que viven arrimados.

Los datos recogidos por nuestra muestra, no concuerdan con los datos recogidos por el Censo de 1970, en el sentido que, la proporción en relación con las viviendas propias en nuestra muestra sube ligeramente, es decir - nuestra muestra recogió más habitantes con vivienda propia, mientras tanto la relación baja con respecto a los trabajadores que tienen vivienda de alquiler.

Es evidente que para gran parte de los trabajadores que habitan en Santa María Malinalco, su solución habitacional es la vivienda de alquiler, al no encontrar otras alternativas de vivienda, esto se tiene que relacionar con la escasa oferta de vivienda que existe para los trabajadores con percepciones salariales mínimas, es decir, para los trabajadores que ganan el salario mínimo, y como hemos visto, que también gran parte de los trabajadores que recogió la muestra, perciben salario mínimo.

¿Pero que características concretas asumen las viviendas que consumen los trabajadores? Es decir, que tipo de vivienda tienen los trabajadores. ¿A cual acceden en su mayoría?

3.2.1 TIPO Y POSESION DE LA VIVIENDA

El tipo y posesión de la vivienda es muy heterogéneo, esto es que hay diferencias entre los mismos, no se trata de encontrar aquí, que hay un tipo específico de vivienda para cada trabajador, dependiendo del sector laboran en que se encuentre, sino que, tratamos de encontrar precisamente - las alternativas que tiene el proletariado urbano en el consumo de la vivienda. Porque en los mecanismos de producción capitalista de vivienda, no existe una oferta "uniforme" de esta mercancía que se rige propiamente por la lógica del capital, a la que puedan acceder los trabajadores y consumirla.

Es por eso, que como hipótesis planteamos que, a la vez de que existen - diferentes formas en que los trabajadores acceden al empleo, es decir, a su ubicación dentro del apartado productivo, así mismo existen diferen-- tes formas en que solucionan su problema habitacional, es decir, las di- ferentes formas y tipos de vivienda a la que tienen acceso, y que se ca- racterizan principalmente por: tipo y posesión, las condiciones físicas, o sea los niveles de habitabilidad, y el hacinamiento, entre las catego- rías más importantes.

De acuerdo a la correlación entre el lugar que ocupan los trabajadores - dentro del apartado productivo, o sea, del sector laboral donde se emple an y el tipo y posesión de la vivienda a que pueden acceder, pretendemos encontrar la solución específica que le dan a su problema habitacional, - que se desprende, precisamente de la actividad laboral que desarrollan. Así tendremos una visión más concreta de la vivienda de los trabajadores del Barrio.

Para ello nos remitiremos a los cuadros núms. 8,9 y 10, donde se encuen- tra la correlación entre el tipo de vivienda y la actividad laboral de - los trabajadores.

Así tenemos que los trabajadores que habitan en la ciudad perdida, el -- índice más alto resultó en los que laboran dentro del sector comercio -- 57.1%, seguidos de los de la industria de la transformación 28.5%. Los que habitan en el tipo de vivienda vecindad son los trabajadores que la- boran en la industria de la transformación 36.8%, le siguen los servi--- cios 29.8%, otro porcentaje importante aparece en los que laboran en la- industria de la transformación 26.8% le siguen los de servicios 25.8%, - luego están los del sector comercio 19.3%. En los trabajadores del gobie rno se da un porcentaje de 14.6%. Los trabajadores que habitan en depar- tamento, en su mayoría son del gobierno 41.6%, le siguen los de la indus- tria de la transformación 37.5%, después están los del comercio 12.5%.

Como podemos observar, existe un involucramiento entre el tipo de vivien- da y la actividad laboral de los trabajadores. No hay una relación en-- tre el tipo de vivienda y el sector laboral de los trabajadores, es de-- cir, no hay un tipo de vivienda específico para cada sector laboral, sino

que los trabajadores buscan "algo" donde puedan vivir, lo que refleja lo agudo del problema de la vivienda para los trabajadores, sobre todo, de bajos ingresos, como lo demuestra la muestra recogida.

SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS TRABAJADORES EN LOS DIFERENTES

TIPOS DE VIVIENDA DE LA COLONIA SANTA MARIA

MALINALCO.

	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL %</u>
CIUDAD PERDIDA	0	4	1	8	1	0	0	14
VECINDAD	6	89	9	42	72	9	15	242
CASA	17	5.7	79	26.8	3	1	57	19.3
DEPARTAMENTO	0	0	9	37.5	0	0	3	12.5
								2
								8.4
								0
								0
								10
								41.6
								<u>574</u>

- 1 = INDUSTRIA DEL PETROLEO
- 2= INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION
- 3 = INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
- 4 = COMERCIO
- 5 = SERVICIOS
- 6 = TRANSPORTE
- 7 = GOBIERNO

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA, DICIEMBRE 1980

SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS TRABAJADORES EXCLUYENDO A LOS JEFES
EN LOS DIFERENTES TIPOS DE VIVIENDA DE LA COLONIA SANTA MARIA MALINALCO.

	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>							
CIUDAD PERDIDA	0	1	0	4	0.80	0	0	5	100							
VECINDAD	4	3.7	39	35.7	2	1.8	19	17.5	34	31.2	4	3.6	7	6.5	109	100
CASA	9	4.9	46	25.4	1	0.5	41	22.6	51	28.1	6	3.3	27	14.9	181	100
DEPARTAMENTO	0	0	0	0	3	0.30	0	0	7	0.70	0	0	10	100	305	

- 1 = INDUSTRIA DEL PETROLEO
- 2 = INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION
- 3 = INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
- 4 = COMERCIO
- 5 = SERVICIOS
- 6 = TRANSPORTE
- 7 = GOBIERNO

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA, DICIEMBRE 1980

SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS JEFES EN LOS DIFERENTES TIPOS DE

VIVIENDA DE LA COLONIA SANTA MARIA MALINALCO

	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>							
CIUDAD PERDIDA	0	3	33.4	1	11.1	4	44.4	1	11.1	0	0	0	0	9	100	
VECINDAD	2	1.5	50	37.5	7	5.2	23	17.2	38	28.5	5	3.8	8	6.3	133	100
CASA	8	7	33	29.3	2	1.7	16	14.2	25	22.2	12	10.6	17	15	113	100
DEPARTAMENTO	0	0	9	64.3	0	0	0	0	2	14.2	0		3	21.5	14	100
															<u>269</u>	

1 = INDUSTRIA DEL PETROLEO

2 = INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION

3 = INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

4 = COMERCIO

5 = SERVICIOS

6 = TRANSPORTE

7 = GOBIERNO

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA: DICIEMBRE 1980

LA POSESION DE LA VIVIENDA DE ACUERDO AL SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

	0 (PROPIA)	1 (RENTADA)	2 (ARRIMADA)	3 (PRESTADA)	TOTAL
1	13 (5.1)	6 (2.1)	0 (0)	4 (13.3)	23
2	76 (30)	93 (32.6)	4 (66.6)	8 (26.6)	181
3	3 (1.1)	10 (3.5)	0 (0)	0 (0)	13
4	49 (19.3)	58 (20.3)	1 (16.6)	2 (6.6)	110
5	49 (19.3)	92 (32.2)	0 (0)	10 (33.3)	151
6	10 (3.9)	11 (3.8)	1 (16.6)	5 (16.6)	27
7	53 (20.9)	15 (5.2)	0 (0)	1 (3.3)	69
TOTAL	253	285	6	30	574

- 1 = INDUSTRIA DEL PETROLEO
- 2 = INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION
- 3 = INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
- 4 = COMERCIO
- 5 = SERVICIOS
- 6 = TRANSPORTES
- 7 = GOBIERNO

Ahora, según la posesión de la vivienda: propia, rentada, arrimada o prestada. El cuadro núm.12 nos muestra que el 50% del total de trabajadores tienen vivienda en renta, el 44% tienen vivienda en propiedad, 5% habita en vivienda prestada, y el 1% habita en vivienda arrimada. Entonces la mitad de trabajadores posee vivienda en renta.

Los mayores porcentajes de los trabajadores que tienen vivienda en propiedad son los trabajadores de la industria de la transformación 30%. Los del gobierno con 20.9%, comercio y servicios con 19.3% respectivamente. Mientras tanto, los sectores laborales donde hay más trabajadores que renta su vivienda son: industria de transformación 32.6%, servicios 32.2%, comercio 20.3%. Los que más habitan en vivienda arrimada son los trabajadores de la industria de la transformación 66.6%, y en vivienda prestado son los del sector servicios 33.3% y los de la industria de la transformación con 26.6%.

Se puede afirmar rotundamente que la alternativa para gran parte de los trabajadores, es la vivienda en renta, en concreto el 50% de ellos.

Ahora bien, que características físicas tienen los diferentes tipos de vivienda, así sea: ciudad perdida, vecindad, casa sola o departamento.

Para encontrar las condiciones físicas de las viviendas de Santa María Malinalco, veremos varios puntos importantes: la calidad, los servicios, el hacinamiento y finalmente estas tres categorías, daran como resultado los niveles generales de habitabilidad de las viviendas.

3.3 LA CALIDAD DE LA VIVIENDA

Por calidad de vivienda vamos a entender el conjunto de materiales de construcción que se ocuparan para la elaboración de la vivienda. Para medir la calidad de la vivienda se tomaron: el techo, piso y muros. En el cuadro núm. 12 vemos que el techo de las viviendas el 51% es de loza de concreto, 33.6% de lámina de cartón y el 15.4% es de lámina de asbesto.

En el piso, 58.6% es piso de cemento, 41.4% es piso de cemento con algún recubrimiento (madero, mosaico, alfombra).

En los muros 94.3% son de tabique y el 5.7% tiene muros de lámina de cartón.

De entrada, esto es un buen indicador de las condiciones físicas en que se encuentran las viviendas de los trabajadores que habitan en Santa María Malinalco, pero no es suficiente ver en realidad cuales son esas condiciones físicas de las viviendas, y tener una visión más completa, se procedió a hacer un agrupamiento en tres rangos de los materiales con que están construidas las viviendas y se relacionó de una vez con el tipo de las mismas, y así determinar en conjunto cual es la "calidad de la vivienda".

Los rangos para medir la calidad de la vivienda son los siguientes:

Rango 0.- Piso de cemento, techo de lámina de cartón o asbesto y muros de tabique.

Rango 1.- Piso de cemento, techo de loza de concreto y muros de tabique.

Rango 2.- Piso de cemento con recubrimiento, techo de loza de concreto y muros de tabique.

En el cuadro núm. 2 podemos observar que casi la mitad de las viviendas se encuentran en el rango cero (49%), en el rango 1 está el 24% y en el rango 2 está el 27%.

El problema es más agudo en las viviendas asentadas en la ciudad perdida ya que el 100%, es decir todas, se encuentran en el rango cero. Las vecindades que se encuentran en este mismo rango son el 53.3% y las casas solas es el 46%. En el rango 1, no existe ninguna vivienda que se asiente en la ciudad perdida. Las vecindades en este rango son el 23.3%. Las casas solas son el 28.5% y hay el 6.7% de departamentos.

En el rango 2, encontramos que el 23.3% son vecindades, el 25.3% son casas solas, y el 93.3% son departamentos.

Así, en el rango 0, encontramos que gran parte de las viviendas se colocan en este tipo de materiales de construcción, precisando: ciudad perdida, vecindades y casi la mitad de casas solas. Mientras tanto la perspectiva cambia, en cuanto a que los departamentos el 93.3% se coloca en el-

rango 2, que podría decirse están construidos, con materiales de construcción de "lujo", en comparación con los otros dos rangos, ya que solo un departamento cayó en el rango dos, y ninguno en el rango cero. Esto es la contrapartida de las viviendas asentadas en la ciudad perdida. Al mismo tiempo podemos establecer una relación entre el tipo de vivienda y el tipo de materiales de construcción utilizados, es decir, hay al mismo tiempo al interior de la vivienda marcadas diferencias que está determinadas por el tipo de materiales con que están construidos.

Con estos datos podemos afirmar que las viviendas de Santa María Malinalco, es decir sus condiciones físicas, se encuentran en franco deterioro. Lo ideal sería que los trabajadores tuvieran cuando menos los materiales de construcción del rango 2.

LA CALIDAD DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE SANTA MARIA MALINALCO

	0	1	2	TOTAL
CIUDAD PERDIDA	9 (100)	0	0	9
VECINDADES	80 (53.3)	35 (23.3)	35 (23.3)	150
CASAS SOLAS	58 (46)	36 (28.5)	32 (25.3)	126
DEPARTAMENTO	0	1 (6.7)	14 (93.3)	15

0.- PISO DE CEMENTO CON TECHO DE LAMINA Y MUROS DE TABIQUE

1.- PISO DE CEMENTO CON TECHO DE LOZA DE CONCRETO Y MUROS DE TABIQUE

2.- PISO DE CEMENTO CON RECUBRIMIENTO TECHO DE LOZA DE CONCRETO Y MUROS DE TABIQUE.

3.4 LOS SERVICIOS DE LA VIVIENDA

Los servicios de la vivienda son: agua, drenaje y luz. En lo que respecta al agua, se dividió en toma colectiva y toma individual, la característica principal de la toma colectiva es que el agua se encuentra por lo general, en el corredor de la vivienda, por ejemplo, en las vecindades, existe una sola toma de agua para toda la vecindad. En la toma individual, esta se caracteriza porque en cada vivienda existe una toma de agua exclusiva para ella.

En general de las 300 viviendas el 43% tienen toma colectiva de agua. El 57% tienen toma individual, como lo muestra el cuadro núm. 14 es en las vecindades y ciudad perdida donde la mayoría tienen toma de agua colectiva, el 75% y 100% respectivamente. En casa sola y departamento tienen toma individual de agua 94.5% y 100% respectivamente.

Lo importante es señalar la escasez de los servicios en las viviendas para los trabajadores de bajos ingresos y, al mismo tiempo se presenta nuevamente la relación que existe entre los servicios que tiene la vivienda y el tipo de ésta.

3.4.1 EL DRENAJE

En cuanto si las viviendas tienen o no drenaje, como otros de los servicios con que deben contar, encontramos que en total el 89% tienen drenaje, y el 11% no tienen. El cuadro núm. 13 nos muestra que en realidad son pocas las viviendas que no cuentan con este servicio. Solamente las viviendas asentadas en la ciudad perdida son las que en su totalidad no tienen drenaje, es decir 100%. En las vecindades 11%, en casas solas -- 2.3%, en el único tipo de vivienda donde se encontró que la totalidad -- tienen drenaje son los departamentos.

3.4.2. LA LUZ.

En total el 91% tienen luz eléctrica y el 8.6% no tienen, es en las vecindades y ciudad perdida donde se encontraron viviendas que no tienen luz eléctrica, en las vecindades el 16% y en la ciudad perdida el 22.2%.

LOS SERVICIOS DE LAS VIVIENDAS DE SANTA MARIA MALINALCO.

	AGUA	DRENAJE	LUZ
TOMA COLECTIVA	43%	TIENEN 89%	TIENEN 91.4%
TOMA INDIVIDUAL	57%	NO TIENE 11%	NO TIENE 8.6%

LOS SERVICIOS DE LA VIVIENDA, POR TIPO DE VIVIENDA.

	VECINDADES	CASA SOLA	DEPARTAMENTO	CD. PERDIDA
AGUA				
TOMA COLECTIVA	75%	5.5%	0%	100%
TOMA INDIVIDUAL	25%	94.5%	100%	0%
DRENAJE				
TIENEN DRENAJE	89%	97.7%	100%	0%
NO TIENEN DRENAJE	11%	2.3%	0%	100%
LUZ				
TIENEN LUZ	84%	100%	100%	77.8%
NO TIENEN LUZ	16%	0%	0%	22.2%

El cuadro núm. 15 nos muestra una relación entre la toma de agua y el drenaje:

R A N G O S :

- 0.- Toma colectiva sin drenaje
- 1.- Toma colectiva con drenaje
- 2.- Toma individual con drenaje

En números absolutos 30 de las viviendas caen en el rango 0, 98 caen en el rango 1 y 172 caen en el rango 2. Ahora bien, el 100% de las viviendas de ciudad perdida caen en el rango 0, de las vecindades el mayor cae en el -- rango 1 (60.65), de las casas solas el 94.5% cae en el rango 2, por su parte, los departamentos el 100% se sitúa en el rango 2.

La mayor ~~escasez~~ de estos servicios se da pues, en la ciudad perdida y en las vecindades.

Estos nos lleva a señalar que existen diferencias al mismo interior de la vivienda, desde el tipo de material de construcción, es decir desde las -- condiciones físicas de la vivienda, hasta el ~~acceso~~ que tienen en servicios es significativo que dependiendo del tipo de vivienda, así sea la calidad de la misma, pasando por los servicios que tienen integrados.

3.4.3 EL HACINAMIENTO

Para elaborar el hacinamiento de la vivienda, se elaboraron tres rangos:

- 0.- Menos de 8 metros cuadrados
- 1.- De 8 metros cuadrados a 16 metros cuadrados.
- 2.- Más de 16 metros cuadrados.

El hacinamiento se midió en función de los metros cuadrados que tiene de -- construcción el terreno donde está asentada la vivienda, así tenemos que -- como lo muestra el cuadro núm. 16 el mayor índice de hacinamiento se da en la ciudad perdida, y en la vecindad, donde el 77.8% y 63.3% para cada tipo de vivienda, caen en el rango 0, es decir, de menos de ocho metros cuadrados. Mientras tanto, el hacinamiento disminuye en casas y departamentos, -- donde el 60.3% y 80% respectivamente caen en el rango 2, es decir de más -- de 16 metros cuadrados.

3.5 LOS NIVELES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS

La calidad, los servicios y el hacinamiento en conjunto, nos permitieron llegar a medir los niveles de habitabilidad de las viviendas; en cada caso se han especificado las características principales de cada una de las categorías que intervinieron para medir los niveles.

La suma de estas diferentes categorías de la vivienda dió como resultado los diferentes niveles de habitabilidad.

Se elaboraron seis rangos:

0.- Toma colectiva de agua sin drenaje, piso de cemento, techo de lamina, muros de tabique y superficie de menos de 8 metros cuadrados.

1.- Toma colectiva de agua con drenaje, piso de cemento, techo de lamina, muros de tabique y superficie de menos de ocho metros cuadrados.

2.- Toma colectiva de agua con drenaje, piso de cemento, techo de loza de concreto, muros de tabique y superficie de menos de 8 metros cuadrados.

3.- Toma individual de agua con drenaje, piso de cemento, techo de loza de concreto, muros de tabique y superficie de menos de 8 metros cuadrados.

4.- Toma individual de agua con drenaje, piso de cemento, techo de loza de concreto, muros de tabique y superficie de 8 a 16 metros cuadrados.

5.- Toma de agua individual con drenaje, piso de cemento con recubrimiento, muros de tabique, techo de loza de concreto, superficie de 8 a 16 metros cuadrados.

6.- Toma de agua individual con drenaje, piso de cemento con recubrimiento, techo de loza de concreto, muros de tabiques y superficie de más de 16 metros cuadrados.

Se agruparon en tres niveles cuadro núm 17.

NIVEL BAJO: comprende los rangos 0, 1 y 2

NIVEL MEDIO: comprende los rangos 3 y 4

NIVEL ALTO: comprende los rangos 5 y 6

De acuerdo a estos niveles encontramos una gran heterogeneidad de las condiciones físicas de la vivienda, es decir, la calidad, los servicios y el hacinamiento.

Nos muestran al mismo tiempo, los niveles de habitabilidad, por un lado,-- las condiciones físicas de la vivienda, y por el otro nos muestra las formas de existencia social de gran parte del proletariado urbano, en tanto-- que nos muestra las formas de vida de los trabajadores, siendo que la vivienda es fundamental como una de las formas de reproducción de la fuerza -- de trabajo.

Sumados ya los diferentes rangos en el cuadro núm 17 vemos que los niveles de habitabilidad en que se encuentran las viviendas no son tan halagueñas.

Para los que habitan en ciudad perdida y vecindad la mayoría se concentra en el nivel bajo de habitabilidad, tenemos el 100% y 74% para cada tipo -- de vivienda, es decir el nivel de habitabilidad de este tipo de vivienda -- son francamente deplorables. La relación inversa se da en el tipo de vivienda casa sola en tanto que, el 44.4% cae dentro del nivel medio de habitabilidad, y el 42.1% en el nivel alto, tan solo el 13.5% en el nivel bajo.

La vivienda que podíamos llamar de "lujo", resultaron ser los departamentos, el 93.3% cae dentro del nivel alto de habitabilidad y solo el 6.7% en el nivel medio, como vemos ninguno tiene nivel bajo de habitabilidad.

¿Que significa que 137 viviendas (45.7%) se coloquen en el nivel bajo de habitabilidad, 88 (29.3%) en nivel medio y 75 (25%) en nivel alto de habitabilidad?

Significa que para la mayoría de los trabajadores que habitan en Santa María Malinalco las condiciones de habitabilidad de sus viviendas se encuentran en condiciones físicas muy bajas, pues casi la mitad de ellos se colocan en ese rango. Una de las cuestiones que más influyen en las condiciones de habitabilidad de la vivienda, es el hecho de que se trata en la mayoría de los casos de vivienda en renta, si recordamos que el 56% de toda la vivienda de Santa María Malinalco es vivienda de alquiler. Esto se asienta en las casas de la ciudad perdida y la vecindad, donde el 100% y 83.3% son viviendas alquiladas. Pensamos que la influencia de la vivienda de alquiler, los trabajadores no tienen ningún interés en mantenerla en buen estado, por lo tanto los niveles de habitabilidad en las casas solas y departamento se encuentran en niveles alto y medio, recordando que en este tipo de vivienda la mayoría son viviendas en propiedad 70% y 67% para cada

caso, en esa medida, siendo propietarios del inmueble, se preocuparan por mantener en buen estado las condiciones físicas de su vivienda.

EL HACINAMIENTO EN CADA TIPO DE VIVIENDA.

	0	1	2	TOTAL.
CIUDAD PERDIDA	7 (77.8)	1 (11.1)	1 (11.1)	9
VECINDADES	95 (63.3)	42 (28.1)	13 (8.6)	150
CASAS SOLAS	16 (12.7)	34 (27)	76 (60.3)	126
DEPARTAMENTO	0	3 (20)	12 (80)	15

0.- MENOS DE OCHO METROS CUADRADOS

1.- DE OCHO METROS CUADRADOS A 16 METROS CUADRADOS

2.- MAS DE 16 METROS CUADRADOS.

LOS NIVELES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS DE SANTA MARIA MALINALCO.

	0	1	2	3	4	5	6	TOTAL
CIUDAD PERDIDA	7 (77.7)	1 (11.)	1 (11.1)	0	0	0	0	9
VECINDADES	33 (22)	44 (29.3)	34 (22.6)	13 (8.6)	18 (12)	3 (2.1)	15 (3.3)	150
CASAS SOLAS	2 (1.6)	2 (1.6)	13 (10.3)	14 (11.1)	42 (33.3)	35 (27.8)	18 (14.3)	126
DEPARTAMENTOS	0	0	0	0	1 (6.7)	1 (6.7)	13 (86.6)	15

0= TOMA COLECTIVA SIN DRENAJE, PISO DE CEMENTO, TECHO DE LAMINA, MENOS DE 8 METROS CUADRADOS.

1= TOMA COLECTIVA CON DRENAJE, PISO DE CEMENTO, TECHO DE LAMINA, MENOS DE 8 METROS CUADRADOS.

2= TOMA COLECTIVA CON DRENAJE, PISO DE CEMENTO, TECHO DE LOZA CONCRETO, MENOS DE 8 METROS CUADRADOS.

3= TOMA INDIVIDUAL CON DRENAJE, PISO DE CEMENTO, TECHO DE LOZA CONCRETO, MENOS DE 8 METROS CUADRADOS.

4= TOMA INDIVIDUAL CON DRENAJE, PISO DE CEMENTO, TECHO DE LOZA DE CONCRETO, MAS DE 8 METROS A 16.

5= TOMA INDIVIDUAL CON DRENAJE, PISO DE CEMENTO, TECHO DE LOZA DE CONCRETO, DE 8 A 16 METROS CUADRADOS.

6= TOMA INDIVIDUAL CON DRENAJE, PISO DE CEMENTO CON RECUBRIMIENTO, TECHO DE LOZA DE CONCRETO Y MAS DE 16 METROS CUADRADOS.

C A P I T U L O I V

LA RELACION ENTRE EL EMPLEO Y LA VIVIENDA EN SANTA

MARIA MALINALCO

4.1 LA RELACION ENTRE EMPLEO - VIVIENDA

Hasta aquí, hemos dado una visión general del problema que nos ocupa: el empleo y la vivienda en Azcapotzalco, y en específico en Santa María Malinalco. Hemos encontrado, de entre otras cuestiones, la actividad laboral de los trabajadores que habitan en el barrio, así como sus condiciones generales de trabajo y sus ingresos. Al mismo tiempo, sabemos que tipo y posesión de vivienda tienen, así como las condiciones físicas de las mismas. Planteamos algunas hipótesis, que si bien, algunas quedarán solo como preguntas abiertas a nuevos temas, otras quedarán contestadas.

Paso a seguir, será tratar de encontrar las posibles relaciones que se establezcan entre el empleo y la vivienda, apoyados en una serie de correlaciones que hemos establecido de antemano.

Pondremos especial énfasis en nuestra variable salario, pues en la medida -- en que, se encontró que gran parte de las viviendas de Santa María Malinalco, son viviendas de alquiler, queremos saber, en que medida el salario determina el consumo de la vivienda de los trabajadores. Esto es debido a la contradicción que existe entre el salario que percibe el trabajador y el alto costo que representa la vivienda.

Pensamos que el salario se relaciona con la vivienda, en tanto que empleo y vivienda, tal parece, que son dos esferas separadas, en el tiempo y en el -- espacio. Así el salario será el articulador o ligador, entre el empleo y -- la vivienda. En otras palabras, el salario NO será la relación determinante en el consumo de la vivienda, pero sí será fundamental en el acceso a la misma. Porque el salario que percibe el trabajador, está determinado solamente por el costo de mantener al trabajador y su familia y, por las condiciones históricas concretas que determinan que tipo de bienes son los necesarios como requerimientos básicos para satisfacer las necesidades mínimas. así el salario se convierte en el precio de la fuerza de trabajo, pero no -- llega a cubrir lo que es en realidad el verdadero valor de la fuerza de trabajo.

Hay una contradicción que se presenta en cuanto a que la vivienda es un --- bien necesario para la sociedad capitalista, en el sentido de que es necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, pero es una mercancía que

adquiere un alto costo, debido a los agentes que intervienen en su producción. Así pensamos que el trabajador accederá al consumo de la vivienda - en la medida en que su salario se lo permita. En realidad este es el plejto que tenemos, en la brecha enorme que se da entre el salario del trabajador y el acceso que puedan tener a la vivienda.

Partiendo de esto el trabajador buscará alternativas para solucionar su -- problema habitacional y, como ha quedado comprobado en este trabajo, hay - una gran parte de trabajadores que alquilan su vivienda, ante la incapacidad de poder poseer una vivienda en propiedad.

Aun así, el trabajador tiene que desembolsar una buena parte de su salario para cubrir los costos de su vivienda: así queda planteada como hipótesis, que a pesar de las condiciones físicas en que se encuentra la vivienda, se establece una relación inversamente proporcional, entre el salario del trabajador, y el costo que destina al pago de su vivienda. Pensamos que aquí radica gran parte del problema de la vivienda, en los desajustes que se -- dan entre el salario del trabajador y el consumo de la vivienda, aúnado esto a la escasa oferta de vivienda para los trabajadores de bajos ingresos- que se refleja en una demanda insatisfecha, puesto que los sectores de la población con ingresos salariales altos, tienen resuelto su problema de vivienda. Entonces el problema es serio y agudo en los trabajadores que perciben niveles salariales del mínimo.

4.2 LA RELACION LABORAL DE LOS TRABAJADORES QUE SON JEFES DE FAMILIA Y EL ACCESO AL TIPO DE VIVIENDA QUE TIENEN.

Los jefes de familia que son trabajadores por su cuenta, viven en la ciu--dad perdida (66.7%)

Los jefes de familia que viven en vecindad, casa y departamento, sus relaciones laborales son por un patrón con planta: 45.9%, 63.4% y 100% respectivamente. Es interesante resaltar que son los jefes de familia que viven en departamento los que tienen relaciones laborales por un patrón con planta, sin excepción de ninguno. Además, no hay trabajadores eventuales ni - por su cuenta. Al contrario de los que viven en vecindad y casa, donde -- hay una distribución entre los rangos de eventuales y los que tienen actividades por su cuenta. Cuadro núm. 18

RELACION LABORAL DE LOS JEFES EN LOS DIFERENTES TIPOS DE

VIVIENDA DE LA COLONIA SANTA MARIA MALINALCO

	<u>P / C</u>	<u>PATRON EVENTUAL</u> <u>0 S / B</u>	<u>PATRON</u> <u>CON PLANTA</u>	<u>TOTAL</u>
CIUDAD PERDIDA	6 (66.7)	0 (0)	33 (33.3)	9
VECINDAD	34 (25.3)	39 (28.8)	62 (45.9)	135
CASA	27 (24.1)	14 (12.5)	71 (63.4)	112
DEPARTAMENTO	0	0	14 (100)	14
				<u>270</u>

4.2.1 LA RELACION LABORAL DE LOS OTROS MIEMBROS DEL HOGAR QUE TRABAJA Y, EL ACCESO AL TIPO DE VIVIENDA QUE TIENEN.

Puede decirse que el fenómeno se repite con las mismas características que tienen las relaciones laborales de los jefes de familia: los que viven en ciudad perdida, son trabajadores por su cuenta (75%), los que viven en vecindad casa y departamento, tienen relaciones laborales por un patrón con planta. Aunque, si bien en los jefes de familia que viven en departamento no existe ningun trabajador con otro tipo de relación laboral, aquí en el caso de los otros miembros que trabajan, hay un 27.3% que son trabajador - por un patrón pero eventuales. Cuadro núm. 19 y 20.

4.3 LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES Y EL TIPO DE VIVIENDA.

La seguridad social que tienen los trabajadores se refiere, en específico a la asistencia médica que les es o no proporcionada por parte del patrón para el que trabajan.

En México hay dos grandes instituciones que dan asistencia médica a los trabajadores: Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores al Servicio del Estado. Por otra parte hay empresas paraestatales como PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad, que dentro de su organización prestan este tipo de servicios a sus trabajadores, en Clínicas y Hospitales que dependen directamente de esas Empresas.

Este tipo de instituciones que dan servicios médicos a sus trabajadores, no lo dan del todo gratuitos, ya que, el trabajador aporta una cuota que le es descontada de su salario, para tener derecho a ese beneficio.

De todas formas la seguridad social que tienen los trabajadores, representa para ellos una alternativa, porque en caso necesario, no tienen que hacer gasto extra que venga a mermar el ingreso percibido.

4.3.1 LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS JEFES DE FAMILIA Y EL ACCESO AL TIPO DE VIVIENDA.

En términos generales, tenemos que los jefes de familia, la mayoría recibe asistencia médica por parte del IMSS, tanto los que viven en vecindad, casa

y departamento, con: 54.2%, 54.4% y 78.5% respectivamente, la excepción son los que viven en ciudad perdida, donde el 66.7% carece de seguridad social, y representa la gran mayoría de los trabajadores.

Hay que señalar que son los trabajadores que viven en departamentos, los -- que tienen una mayor seguridad social. Cuadro núm. 21

4.3.2 LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS OTROS MIEMBROS DEL HOGAR QUE TRABAJAN Y EL ACCESO AL TIPO DE VIVIENDA.

Aquí se nos presenta una variante, en cuanto a que, en el caso de los jefes de familia, únicamente aparecían sin seguridad social, los trabajadores que viven en ciudad perdida, aquí se agrega un nuevo tipo, los que viven en vecindad, para ambos casos los porcentajes con el 80% y 45.7%. Los otros miembros del hogar que trabajan y viven en casa y departamento, reciben asistencia médica por parte del IMSS, con 44.1% y 72.7%.

En este caso los polos opuestos son los que viven en ciudad perdida y departamento, mientras los primeros carecen por completo de seguridad social, los segundos siguen apareciendo con muy buena seguridad social. Cuadro núm. 22

4.3.3 LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS JEFES DE FAMILIA, DE LOS OTROS MIEMBROS DEL HOGAR QUE TRABAJAN Y EL ACCESO AL TIPO DE VIVIENDA.

Resumiendo los dos cuadros anteriores, tenemos que, los que viven en ciudad-perdida, carecen de seguridad social (71.5%).

Los que viven en vecindad, casa y departamento tienen seguridad social por parte del IMSS, con: 48%, 48.2% y 76%.

El caso de los trabajadores que tienen seguridad social en empresas paraestatales y en el ISSSTE, son trabajadores que prestan sus servicios, en nuestro caso, en PEMEX, CFE Y Bancos. Los que tienen Seguridad Social en el -- ISSSTE, pues, son trabajadores al servicio del Estado.

Los trabajadores que no tienen seguridad social, generalmente son trabajadores por su cuenta y se encuentran en los sectores de la construcción, comercio, servicios y transporte. Cuadro núm. 23

RELACION LABORAL DE LOS TRABAJADORES, EXCEPTUANDO A LOS JEFES DE
FAMILIA EN LOS DIFERENTES TIPOS DE VIVIENDA DE LA COLONIA SANTA

MARIA MALINALCO.

	<u>P / C</u>	<u>PATRON EVENTUAL</u>		<u>PATRON CON PLANTA</u>	<u>TOTAL</u>
		<u>0</u>	<u>S/B</u>		
CIUDAD PERDIDA	3 (75)	0		1 (25)	4
VECINDAD	23 (25.5)	28 (31.1)		39 (43.4)	90
CASA	23 (19.5)	46 (27.2)		90 (53.3)	159
DEPARTAMENTO	0	3 (27.3)		8 (72.7)	11
					<u>264</u>

RELACION LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN LOS
DIFERENTES TIPOS DE VIVIENDA EN LA COLONIA

SANTA MARIA MALINALCO

	<u>P / C</u>	<u>PATRON EVENTUAL</u>		<u>PATRON</u>	<u>TOTAL</u>
		<u>O</u>	<u>S / B</u>	<u>CON PLANTA</u>	
CIUDAD PERDIDA	9 (69.2)	0		4 (30.8)	13
VECINDAD	57 (25.5)	67 (29.7)		101 (44.8)	225
CASA	50 (21.3)	60 (21.3)		161 (57.4)	271
DEPARTAMENTO	0	3 (12)		22 (88)	25
					<u>534</u>

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA DICIEMBRE 1980

SEGURIDAD SOCIAL DE LOS JEFES DE LA COLONIA SANTA MARIA MALINALCO Y EL TIPO DE VIVIENDA

	0	1	2	3	TOTAL	%
CIUDAD PERDIDA	3 33.3	0 0	0 0	6 66.7	9	100
VECINDADES	72 54.2	4 3	8 6	49 36.8	133	100
CASAS	61 54.4	7 6.3	10 9	34 30.3	112	100
DEPARTAMENTOS	11 78.5	2 14.3	0 0	1 7.2	<u>14</u>	100
					268	

0 = INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

1 = INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

2 = PARAESTATALES.

3 = NO TIENEN NINGUNA SEGURIDAD SOCIAL.

SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COLONIA SANTA MARIA
MALINALCO, CON EXCEPCION DE LOS JEFES Y EL TIPO DE VIVIENDA.

	0	1	2	3	TOTAL	%
CIUDAD PERDIDA	1	0	0	4	5	100
VECINDAD	43	9	6	49	107	100
CASA	79	26	11	63	179	100
DEPARTAMENTO	8	2	0	1	11	100
					<u>302</u>	

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA DICIEMBRE 1980.

SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COLONIA SANTA MARIA MALINALCO

CON EL TIPO DE VIVIENDA.

	0 %	1 %	2 %	3 %	TOTAL	%
CIUDAD PERDIDA	4 (28.5)	0	0	10 (71.5)	14	100
VECINDAD	115 (48)	13 (5.4)	14 (5.8)	98 (40.8)	240	100
CASA	140 (48.2)	33 (11.3)	21 (7.2)	97 (33.3)	291	100
DEPARTAMENTO	19 (76)	4 (16)	0	2 (8)	25	100
					<hr/> 570	

FUENTE INVESTIGACION DIRECTA DICIEMBRE 1980.

4.4 LA ANTIGUEDAD EN EL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES Y EL TIPO DE VIVIENDA

Haciendo la interpretación global de la antigüedad, tanto de los jefes de familia, como de los otros miembros del hogar que trabajan, nos encontramos con que los que viven en la ciudad perdida, casa y departamento, tienen una antigüedad de 7 años y más: 38.5%, 32.7% y 39.4% respectivamente. La excepción son los que viven en vecindad, ya que el porcentaje más alto aparece en los que tienen una antigüedad de menos de un año: 19.5%, aunque hay un 18.7% con antigüedad de 7 años y más.

Tratando de explicar el fenómeno, pensamos que el caso de los trabajadores que viven en la ciudad perdida, es comprensible desde el punto de vista de que se dedican a actividad por su cuenta, fundamentalmente en el sector comercio, lo que trae como consecuencia que tengan una antigüedad tan elevada.

Por otro lado, los que viven en vecindad son trabajadores que su actividad económica, se reparte entre la industria de la transformación y en servicios.

Los que viven en casa, su actividad económica es la industria de la transformación y en servicios.

Para los que viven en departamento, la mayoría trabaja en el gobierno, hay un número considerable, en la industria de la transformación. Cuadro Núm.24

4.4.1 LA ANTIGUEDAD EN EL EMPLEO DE LOS JEFES DE FAMILIA Y EL TIPO DE VIVIENDA.

Para los trabajadores que viven en la ciudad perdida, la antigüedad en el empleo es a partir de los 4, 6 y de 7 años y más, es decir, es en estos rangos de antigüedad donde se concentran con un 25% cada uno.

Los que viven en vecindad, el índice más alto se da en los que tienen antigüedad de 7 años y más con 25%, el otro 25% restante se distribuye en los demás rangos.

Los que viven en casa el 52%, tienen una antigüedad de 7 años y más.

Los que viven en departamento, la antigüedad se divide, entre los que tienen un año y de 7 años y más con 28.5% para cada uno. Cuadro núm. 25

4.4.2 LA ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO DE LOS OTROS MIEMBROS DEL HOGAR QUE TRABAJAN Y EL TIPO DE VIVIENDA.

En el caso de los otros miembros del hogar que trabajan, respecto a la antigüedad que tiene: los que viven en la ciudad perdida el 60% tiene antigüedad de 7 años y más.

Los que viven en vecindad, la antigüedad es de los trabajadores que tienen menos de un año el 27.7%, resaltando que en el caso de los jefes de familia, su antigüedad era de 7 años y más.

Los que viven en casa hay una distribución más o menos homogénea en todos los rangos, pero el más alto aparece en los que tienen 7 años y más.

Los que viven en departamento el 50% tienen una antigüedad de 7 años y más.

Como vemos la única variante se dió en los que viven en vecindad. Cuadro núm. 26

45 EL INGRESO DE LOS TRABAJADORES Y EL TIPO DE VIVIENDA.

En una sociedad como la nuestra, donde predomina el régimen de producción-capitalista, todo gira en torno a la mercancía: de tal suerte que la vivienda y la fuerza de trabajo quedan enmarcadas dentro de esta categoría.

Si decimos que la vivienda y la fuerza de trabajo son una mercancía, es -- por el hecho de que tienen un valor de uso y un valor de cambio, es decir, que cubren una necesidad humana y, además existe una relación de compra -- venta.

La vivienda desde esta perspectiva sirve de soporte necesario para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo y, para un conjunto de actividades familiares. elementos necesarios para mantener la capacidad -- productiva de la familia y de su propia reproducción, que a su vez permiten la reproducción y conservación del modo de producción existente.

Por su parte la fuerza de trabajo se entiende como el conjunto de facultades físicas e intelectuales de trabajador. El valor de uso de la fuerza de trabajo reside en la capacidad potencial de incrementar el capital durante el proceso de producción. Su valor de cambio está en la medida en que su propietario la puede vender en el mercado de trabajo, donde la pone a disposición de aquel que quiera comprarla para utilizarla como valor de uso.

No obstante la mercancía fuerza de trabajo, tiene cualidades que la hacen -- ser diferente de las demás mercancías. La fuerza de trabajo es la única mercancía que al usarla no sólo reproduce su propio valor sino que también agrega un nuevo valor al producto, es decir, la plusvalía.

La venta de la fuerza de trabajo, alcanza su expresión monetaria a través de un salario. Marx dice que "el salario en la sociedad capitalista es la forma por excelencia como se reproduce la fuerza de trabajo" (El Capital Tomo I) Es así como el salario expresado en una "X" cantidad de dinero, le permiten al trabajador adquirir los diferentes medios de vida para su reproducción, - entre ellos, uno que es fundamental, la vivienda.

El indicador más importante resulta ser el salario, toda vez que como ya hemos mencionado, el salario va a ser el articular entre el empleo y la vivienda, es decir, el salario como expresión monetaria por la venta de la fuerza de trabajo, conlleva que una parte de el se destine para que el trabajador - tenga acceso a los diferentes consumos de vivienda que existen, por ejemplo, una parte del salario se va a destinar al pago de la renta, más el pago de - servicios urbanos: agua, luz, etc.

El ingreso que dicen percibir los jefes de familia y el tipo de vivienda a que tienen acceso, en general se traduce, la mayor de ellos en salario mínimo -- (\$ 6,300.00). (Ver cuadro núm 27 de ingresos al jefe).

ANTIGUEDAD DE LOS TRABAJADORES DE SANTA MARIA MALINALCO Y TIPO DE VIVIENDA

	0	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
C. PERDIDA	0 (0)	0 (0)	1 (7.8)	1 (7.8)	2 (15.3)	2 (15.3)	2 (15.3)	5 (38.5)	13 (2.2)
VECINDAD	47 (19.5)	20 (12.8)	26 (10.8)	29 (12)	6 (2.5)	33 (13.7)	24 (10)	45 (18.7)	230 (41)
CASA	50 (17.2)	31 (10.6)	28 (9.6)	24 (8.7)	23 (7.9)	19 (6.5)	20 (6.8)	95 (32.7)	290 (50)
DEPARTAMENTO	<u>2 (7.1)</u>	<u>4 (14.5)</u>	<u>5 (17.8)</u>	<u>1 (3.5)</u>	<u>1 (3.5)</u>	<u>3 (10.7)</u>	<u>1 (3.5)</u>	<u>11 (39.4)</u>	<u>28 (4.9)</u>
TOTAL	99	55	60	55	32	57	47	156	561

ANTIGUEDAD EN EL EMPLEO DE LOS JEFES Y EL TIPO DE

VIVIENDA

	0	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
C. PERDIDA	0 (0)	0 (0)	0 (0)	1 (12.5)	2 (25)	1 (12.5)	2 (25)	2 (25)	8 (3)
VECINDAD	17 (12.8)	11 (8.5)	13 (9.8)	11 (8.5)	4 (3)	24 (18.1)	19 (14.3)	33 (25)	132 (49.6)
CASAS	15 (13.5)	6 (5.5)	5 (4.4)	7 (6.2)	5 (4.4)	7 (6.2)	8 (7.2)	59 (52.6)	112 (42.2)
DEPARTAMENTO	1 (7.1)	4 (28.5)	2 (14.4)	0 (0)	1 (7.1)	2 (14.4)	0 (0)	4 (28.5)	14 (5.2)
TOTAL	33	21	20	19	12	34	29	98	266 (100%)

ANTIGUEDAD EN EL EMPLEO DE OTROS Y TIPO DE VIVIENDA

	0 %	1 %	2 %	3 %	4 %	5 %	6 %	7 %	TOTAL	%
C. PERDIDA	0 (0)	0 (0)	1 (20)	0 (0)	0 (0)	1 (20)	0 (0)	3 (60)	5	(1.6)
VECINDAD	30 (27.7)	9 (17.5)	13 (12)	18 (16.6)	2 (1.8)	9 (8.3)	5 (4.6)	12 (11.5)	98	
CASA	35 (19.6)	25 (14)	23 (13)	17 (9.5)	18 (10.1)	12 (6.8)	12 (6.8)	36 (20.2)	178	(58.5)
DEPARTAMENTO	1 (7.1)	0 (0)	3 (21.6)	1 (7.1)	0 (0)	1 (7.1)	1 (7.1)	7 (50)	144	(5)
TOTAL	66	34	40	36	20	23	18	58	295	

INGRESOS DE LOS JEFES DE FAMILIA DE LA COLONIA SANTA MARIA MALINALCO Y SU TIPO DE VIVIENDA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
C.PERDIDA	2 (22.2)	7 (77.8)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	9 100
VECINDAD	9 (6.8)	58 (43.2)	14 (10.3)	25 (18.6)	20 (15)	3 (2.2)	1 (.74)	2 (1.5)	2 (1.5)	134
CASA	6 (5.8)	32 (30.5)	7 (6.6)	12 (11.4)	19 (18)	9 (8.5)	3 (2.8)	10 (9.5)	7 (6.6)	105
DEPARTAMENTO	0 (0)	1 (6.6)	0 (0)	1 (6.6)	1 (6.6)	5 (33.3)	2 (13.3)	2 (13.3)	3 (20.3)	15
TOTAL	17 (64)	48 (37.2)	21 (7.9)	38 (14.4)	4- (15.2)	17 (6.4)	6 (2.2)	14 (5.3)	12 (4.5)	263

VECES EL SALARIO MINIMO

1.-	0	a	.75
2.-	.76	a	1
3.-	1.1	a	1.25
4.-	1.26	a	1.50
5.-	1.51	a	2
6.-	2.1	a	2.50
7.-	2.51	a	3
8.-	3.1	a	4
9.-	+	de	4.1

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA: DICIEMBRE 1980

Los que habitan en la ciudad perdida, el 100% no rebasa los rangos de menos del salario mínimo y salario mínimo, los que habitan en la vecindad el 50% se sitúan también en menos del salario mínimo y salario mínimo, los otros porcentajes importantes aparecen en los que dicen percibir entre 1.2 y 2 veces el salario mínimo. Los que habitan en casa sola (unifamiliar), el 36% dicen percibir salarios de menos del mínimo y salario mínimo, los otros porcentajes importantes aparecen en los que dicen percibir salarios de 1.5 a 2 veces el salario mínimo. Sin embargo los que habitan en Departamento dicen percibir salarios que los sitúan de 1.5 a más de 4 veces el salario mínimo.

Mientras tanto, el salario que dicen percibir las conyuges de los trabajadores, presenta las mismas características que los salarios de los jefes de familia, así tenemos que las que habitan en la ciudad perdida solo hay una trabajadora que reporta el salario mínimo, las que habitan en vecindad el 70.4% reportan salarios de menos del mínimo y salario mínimo, las que habitan en casa sola, el 63% reportan el salario mínimo y menos del mínimo. En tanto que el caso de las trabajadoras que habitan en departamento, el rango más importante aparece en las que dicen percibir de 1.5 a 2 veces el salario mínimo (Ver cuadro núm 28 salarios conyuges).

Ahora si relacionamos los salarios de los jefes de familia, con el de las conyuges tenemos que, el 100% de los que habitan en la ciudad perdida, no rebasan el salario mínimo. En las vecindades el 53.3% se sitúan en ese mismo rango, es decir más de la mitad de ellos tienen salarios de menos del mínimo y salario mínimo, sin embargo hay un 31% que dicen percibir salarios de 1.25 a 2 veces el salario mínimo. Los que habitan en casa sola (unifamiliar) el 41.6% dicen percibir salarios de menos del mínimo y salario mínimo. El resto 58.4% tienen salarios de 1.1 a más de 4 veces el salario mínimo. El caso de los que habitan departamento el 90% dicen percibir salarios que son por arriba del mínimo, es decir, de 1.1 a más de 4 veces el salario mínimo, como se ve, solo el 10% perciben salarios de menos del mínimo y salario mínimo.

Desde esta perspectiva, nos hemos dado cuenta que la gran mayoría de los trabajadores perciben salarios mínimos, ¿pero qué se puede hacer con salario mínimo? este salario cuando mucho permite la reconstitución de la fuerza de trabajo del individuo, no obstante no permite la satisfacción de requerimientos de alimentación, vestido, diversiones, vivienda, etc., adecua-

dos para el trabajador y su familia. Menos aún no permite al trabajador - tener acceso a bienes de consumo duradero que de hecho son necesidades históricas que deberían de por sí formar parte de la canasta de consumo del - trabajador.

El papel que tiene el salario mínimo dentro de la estructura del gasto familiar donde el único que participa en la actividad económica, es el jefe de familia, trae como consecuencia obvia una situación económica precaria, de ahí que la participación de otros miembros de la familia en alguna actividad remunerada sea una alternativa para mejorar sus condiciones de vida. En muchos casos, es la esposa del jefe de familia, la otra persona que está ligada a alguna actividad fuera del hogar, es decir una actividad extra doméstica, con el fin de satisfacer las necesidades básicas de la familia. Los resultados encontrados dan fé de que, también el salario de las conyuges, en la mayoría de los casos, no rebasan el salario mínimo.

De aquí partimos para enunciar la segunda hipótesis: para los trabajadores que perciben salario mínimo y menos del salario mínimo, la solución habitacional es la vivienda de alquiler.

INGRESOS DE LOS CONYUGES DE LOS TRABAJADORES DE LA COLONIA SANTA MARIA MALINALCO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
CD. PERDIDA	0	1 (100)	0	0	0	0	0	0	0	1 100
VECINDAD	4 (14.8)	15 (55.6)	2 (7.4)	1 (3.7)	4 (14.8)	0	0	0	1 (3.7)	27 100
CASA	5 (18.6)	12 (44.4)	1 (3.7)	3 (11.1)	3 (11.1)	1 (3.7)	0	1 (3.7)	1 (3.7)	27 100
DEPARTAMENTO	1 (14.3)	0	1 (14.3)	1 (14.3)	3 (42.8)	0	0	1 (14.3)	0	7 100
										<hr/> 62

VECES EL SALARIO MINIMO.

1.-	0 a .75
2.-	.76a 1
3.-	1.1 a 1.25
4.-	1.26a 1.50
5.-	1.51a 2.
6.-	2.1 a 2.50
7.-	2.51a 3
8.-	3.1 a 4
9.-	+ de 4.1

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA: DICIEMBRE 1980

4.6 LOS NIVELES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS.

La calidad, los servicios y el hacinamiento en conjunto, nos permitieron - llegar a medir los niveles de habitabilidad de las viviendas: en cada caso se han especificado las características principales de cada una de las categorías que intervinieron para medir los niveles.

La suma de estas diferentes categorías de la vivienda dió como resultado - los diferentes niveles de habitabilidad.

Se elaboraron seis rangos:

- 0.- Toma colectiva de agua sin drenaje, piso de cemento, techo de lamina, muros de tabique y superficie de menso de 8 metros cuadrados.
- 1.- Toma colectiva de agua con drenaje, piso de cemento, techo de lamina, muros de tabique y superficie de menos de 8 metros cuadrados.
- 2.- Toma colectiva de agua con drenaje, piso de cemento, techo de loza de concreto, muros de tabique y superficie de menos de 8 metros cuadra-- dos.
- 3.- Toma individual de agua con drenaje, piso de cemento, techo de loza - de concreto, muros de tabique y superficie de menos de 8 metros cua-- drados.
- 4.- Toma individual de agua con drenaje, piso de cemento, techo de loza - de concreto, muros de tabique y superficie de 8 a 16 metros cuadrados.
- 5.- Toma de agua individual con drenaje, piso de cemento con recubrimien- to, muros de tabique, techo de loza de concreto, superficie de 8 a 16 metros cuadrados.
- 6.- Toma de agua individual con drenaje, piso de cemento con recubrimien- to, techo de loza de concreto, muros de tabique y superficie de más - de 16 metros cuadrados.

Se agruparon en tres niveles (cuadro núm. 29)

NIVEL BAJO: Comprende los rangos 0, 1 y 2

NIVEL MEDIO: Comprende los rangos 3 y 4

NIVEL ALTO: Comprende los rangos 5 y 6

De acuerdo a estos niveles encontramos una gran heterogeneidad de las con

diciones físicas de la vivienda, es decir, la calidad, los servicios y el hacinamiento.

Nos muestran al mismo tiempo, los niveles de habitabilidad, por un lado, - las condiciones físicas de la vivienda, y por el otro nos muestra las formas que existencia social de gran parte del proletariado urbano, en tanto que nos muestra las formas de vida de los trabajadores, siendo que la vivienda es fundamental como una de las formas de reproducción de la fuerza de trabajo.

Sumados ya los diferentes rangos en el cuadro núm. 29 vemos que los niveles de habitabilidad en que se encuentran las viviendas no son tan halagueñas.

Para los que habitan en ciudad perdida y vecindad la mayoría se concentra en el nivel bajo de habitabilidad, tenemos el 100% y 74% parā cada tipo - de vivienda, es decir el nivel de habitabilidad de este tipo de vivienda - son francamente deplorables. La relación inversa se da en el tipo de vivienda casa sola en tanto que, el 44.4% cae dentro del nivel medio de habitabilidad, y el 42.1% en el nivel alto, tan solo el 13.5% en el nivel - bajo.

La vivienda que podíamos llamar de "lujo", resultaron ser los departamentos, el 93.3% cae dentro del nivel alto de habitabilidad y solo el 6.7% - en el nivel medio, como vemos ninguno tiene nivel bajo de habitabilidad.

¿Que significa que 137 viviendas (45.7%) se coloquen en el nivel bajo de habitabilidad, 88 (29.3%) en nivel medio y 75 (25%) en nivel alto de habi tabilidad?

Significa que para la mayoría de los trabajadores que habitan en Santa Ma ría Malinalco las condiciones de habitabilidad de sus viviendas se encuen tren en condiciones físicas muy bajas, pues casi la mitad de ellos se co locan en ese rango. Una de las æstiones que más influyen en las condi-- ciones de habitabilidad de la vivienda, es el hecho de que se trata en la mayoría de los casos de vivienda en renta, si recordamos que el 56% de to da la vivienda de Santa María Malinalco es vivienda de alquiler. Esto se asentúa en las casas de la ciudad perdida y la vecindad, donde el 100% y - 83.3% son viviendas de alquiler. Pensamos que la influencia de la vivien

da de alquiler, los trabajadores no tienen ningún interés en mantenerla en buen estado. Por lo tanto los niveles de habitabilidad en las casas solas y departamentos se encuentran en niveles alto y medio, recordando que en este tipo de vivienda la mayoría son viviendas en propiedad 70% y 67% para cada caso, en esa medida, siendo propietarios del inmueble, se preocuparán por mantener en buen estado las condiciones físicas de su vivienda.

Los materiales utilizados en la construcción, indican las condiciones de precariedad en que se encuentra.

Se procedió a hacer un agrupamiento en tres rangos de los materiales de construcción de las viviendas y se relacionó con el tipo de vivienda, y así determinar en conjunto la "calidad de la vivienda".

R A N G O S . .

- 0.- Piso de cemento con techo de lámina de cartón o asbesto y muros de tabique.
- 1.- Piso de cemento con techo de loza de concreto y muros de tabique.
- 2.- Piso de cemento con recubrimiento y techo de loza de concreto y muros de tabique.

En el cuadro núm. 29 podemos observar que casi la mitad de las viviendas se encuentra en el rango 0, el 49%, es decir, están construídas con piso de cemento, techo de lamina de cartón o asbesto y muros de tabique. Es en las viviendas que se asientan en la ciudad perdida donde se agudiza el problema, ya que el 100% están en dicho rango, sin embargo, es en este rango, excepto el tipo de vivienda departamento, donde se concentra la mayor parte de vivienda de vecindad y un alto índice de casas solas, 53.3 y 46% respectivamente. El resto se coloca dentro de los rangos 1 y 2.

En el rango 1, los materiales de construcción son de mejor calidad, aquí se encontró que es en el tipo de vivienda casa sola el 28.5% están construídas con dichos materiales, es decir piso de cemento con techo de loza de concreto y muros de tabique, es decir en las casas solas se da un porcentaje mayor en este rango.

Mientras tanto en el rango 2, que podrían denominar, que son los materia--

les de "lujo", se da en el tipo de vivienda departamento 93.3% que están --
construídos con estos materiales: piso de cemento con recubrimiento, techo-
de loza de concreto y muros de tabique.

Haciendo un conteo general de cada rango y como se sitúa dentro de cada ti-
po de vivienda, y por lo tanto los tipos de materiales empleados, podemos -
decir que, el 49% se coloca en el rango 0, el 24% en el rango 2 y el 27% en
el rango 3.

A la vez, podemos constatar que al interior de cada tipo de vivienda se dan
marcadas diferencias en la calidad de los materiales de construcción, por -
lo tanto, la calidad de la vivienda tiene una estrecha relación con los ma-
teriales de construcción ocupados.

En este sentido, las viviendas asentadas en la ciudad perdida tienen los --
peores niveles de calidad de vivienda, al contrario, los departamentos tie-
nen los mejores niveles de calidad de vivienda.

4.6.1 EL COSTO DE LA VIVIENDA CON LOS NIVELES DE HABITABILIDAD.

El costo de la vivienda es unicamente el pago de la renta que va a desemboll
sar el trabajador para tener derecho al consumo de la misma.

Aquí veremos que porcentaje del salario destinará el trabajador al pago de-
la renta y las condiciones de habitabilidad en que se encuentra la vivienda
es decir porque tipo de vivienda paga más el trabajador.

Se trata de la relación que hay entre el costo de la vivienda y los niveles
de habitabilidad.

De entrada nos encontramos con que del total de viviendas que son de alqui-
ler el 65% cae en el nivel bajo de habitabilidad. El 25% en el nivel medio
de habitabilidad, y el 9.6% en nivel alto.

¿Cuanto de salario destina el trabajador al pago de la renta?.

El fenómeno afecta más a los trabajadores que tienen vivienda alquilada, y-
además con el nivel bajo de habitabilidad, en esa medida los resultados son

elocuentes, porque los porcentajes mayores se dan en los trabajadores que tienen que desembolsar entre el 5% y el 20% de su salario al pago de la renta.

En el nivel medio de habitabilidad 25.4%, el trabajador tiene que desembolsar entre el 15.1% y el 45% de su salario al pago de la renta.

En el nivel alto de habitabilidad 9.6%, el trabajador tiene que desembolsar entre el 20.1% y más del 45% de su salario.

Hay una relación inversamente proporcional entre el salario del trabajador pues de ahí sale el pago de la renta, y el nivel de habitabilidad que tienen las viviendas, es decir, el que percibe menos salario paga más por el consumo de la vivienda, al contrario del que percibe más salario, paga menos por el alquiler de su vivienda. O sea que, aunque el nivel de habitabilidad de las viviendas esté en condiciones muy precarias, el trabajador accede a ella, en la medida que la única alternativa que tiene es la vivienda de alquiler, y en la medida de su salario, así tendrá acceso al consumo. Además, es importante señalar, que no importa el nivel de habitabilidad, es decir las condiciones físicas de la vivienda para acceder a ella sino importa más si el salario alcanza o no para pagar la renta. Cuadro-núm 29.

LOS NIVELES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS DE SANTA MARIA MALINALCO.

	0	1	2	3	4	5	6	TOTAL
CIUDAD PERDIDA	7 (77.7)	1 (11.1)	1 (11.1)	0	0	0	0	9
VECINDADES	33 (22)	44 (29.3)	34 (22.6)	13 (8.6)	18 (12)	3 (2.1)	15 (3.3)	150
CASAS SOLAS	2 (1.6)	2 (1.6)	13 (10.3)	14 (11.1)	42 (33.3)	35 (27.8)	18 (14.3)	126
DEPARTAMENTOS	0	0	0	0	1 (6.7)	1 (6.7)	13 (86.6)	15

0= TOMA COLECTIVA SIN DRENAJE, PISO DE CEMENTO, TECHO DE LAMINA, MENOS DE 8 METROS CUADRADOS.

1= TOMA COLECTIVA CON DRENAJE, PISO DE CEMENTO, TECHO DE LAMINA, MENOS DE 8 METROS CUADRADOS.

2= TOMA COLECTIVA CON DRENAJE, PISO DE CEMENTO, TECHO DE LOZA CONCRETO, MENOS 8 METROS CUADRADOS.

3= TOMA INDIVIDUAL CON DRENAJE, PISO DE CEMENTO, TECHO DE LOZA DE CONCRETO, MENOS DE 8 METROS CUADRADOS

4= TOMA INDIVIDUAL CON DRENAJE, PISO DE CEMENTO, TECHO DE LOZA DE CONCRETO, MAS DE 8 METROS A 16.

5= TOMA INDIVIDUAL CON DRENAJE, PISO DE CEMENTO, TECHO DE LOZA DE CONCRETO, DE 8 A 16 METROS CUADRADOS

6= TOMA INDIVIDUAL CON DRENAJE, PISO DE CEMENTO CON RECUBRIMIENTO, TECHO LOZA CONCRETO Y MAS DE 16 METROS

CUADRADOS.

COSTO DE LA VIVIENDA CON LOS NIVELES DE HABITABILIDAD

PORCENTAJE DEL SALARIO DESTINADO AL COSTO VIVIENDA.

	0/5%	5.1/10%	10.1/15%	15.1/20%	20.1/45%	MAS 45%	TOTAL
0	3(9.3)	7(21.8)	15(46.8)	2(6.2)	4(12.5)	1(3.1)	32
1	4(10.2)	15(38.4)	8(20.5)	4(10.2)	7(18)	1(2.5)	39
2	5(13.8)	2(5.5)	7(19.4)	11(30.3)	9(25)	2(5.5)	36
3	0	0	3(21.4)	4(28.5)	4(28.5)	3(21.4)	14
4	2(7.1)	3(10.7)	1(3.5)	8(28.5)	8(28.5)	6(21.4)	28
5	1(14.2)	0	1(14.2)	1(14.2)	2(28.4)	2(28.4)	7
6	0	0	1(11.1)	0	6(66.6)	2(22.2)	9

NIVELES DE HABITABILIDAD

- 0, 1 y 2 NIVEL BAJO
- 3 y 4 NIVEL MEDIO
- 5 y 6 NIVEL ALTO.

4.6.2 EL COSTO OTROS DE LA VIVIENDA Y LOS NIVELES DE HABITABILIDAD.

Lo que llamamos los otros costos de la vivienda, es el pago de los servicios consumidos: agua, luz, drenaje.

En general podemos afirmar, ver cuadro núm. 30 que para el pago de otros costos de la vivienda, la mayoría paga hasta el 5% de su salario, esto es general para todos los niveles de habitabilidad, es decir para bajo, medio y alto.

Pero a la vez hay una oscilación ya que, los del nivel bajo se distribuyen y alcanzan a pagar hasta el 20% de su salario, en nivel medio hasta el 45% de su salario, y en nivel alto hay quienes llegan a pagar hasta más del 45% de su salario.

Decimos que la mayoría llega a pagar hasta el 5% de su salario ya que en este costo aparecen 179 viviendas, es decir el 60% del total.

Hay una relación entre el costo de otros y los niveles de habitabilidad, en el sentido de que, los que tienen mejores niveles, consumen más servicios, en esa medida paga más por el costo de esos servicios, obviamente tiene que ver también con los niveles salariales.

4.6.3 EL COSTO TOTAL DE LA VIVIENDA Y LOS NIVELES DE HABITABILIDAD.

El costo total de la vivienda, es el costo global que el trabajador desembolsa para el consumo de la vivienda, el costo total de la vivienda, incluye el costo de la vivienda, es decir el pago de la renta, el costo de otros, es decir de los servicios: agua, luz y drenaje.

Este fenómeno como es obvio, afecta más el salario de los trabajadores que --rentan la vivienda, son la mayoría, porque además del pago de la renta tienen que pagar el costo de los servicios.

Mientras que los trabajadores que tienen viviendas en propiedad solo desembolsaran el pago de otros, es decir el pago de los servicios.

En la relación entre el costo total de la vivienda y los niveles de habitabi-

lidad, en total el 46.5% están en nivel bajo de habitabilidad, el 29% en nivel medio y el 24.5% en nivel alto.

Como lo muestra el cuadro núm 31 el costo total de la vivienda de nivel bajo es muy heterogéneo, en el sentido que hay una distribución en todos los niveles y en todos los costos, aunque el porcentaje más elevado, el 34.7% destinan entre el 20.1 y 45 por ciento de su salario, pero el grueso de trabajadores destinan entre el 5.1 y 45% de su salario.

En el nivel medio de habitabilidad, la concentración se da en los que destinan entre el 5.1% y 10% de su salario.

En el nivel alto de habitabilidad, destinan entre el 5% y 10% de su salario.

Ahora bien, si comparamos el costo total con los niveles de habitabilidad en cada tipo de vivienda, veremos que los habitantes de la ciudad perdida que son los que tienen los peores niveles de habitabilidad, paga de 5.1% al 10% de su salario. En las vecindades que tienen también niveles bajos de habitabilidad, el pago por el costo total de la vivienda oscila entre el 1.1% a 15% y de 20.1% a 45%. En total son 110 viviendas de vecindad que tienen nivel bajo de habitabilidad.

En las casas solas, los niveles de habitabilidad se concentran en nivel medio (16 viviendas), y en alto (50 viviendas). En el nivel medio hay un porcentaje de 52.3% con costo total de vivienda que va de 20.1% al 45% de su salario. Aunque hay una concentración fuerte de trabajadores que por costo total de la vivienda destina del 5% a 10% de su salario.

En cambio, en los niveles de habitabilidad alto, como es el caso de todos los departamentos, destinan al pago de su vivienda, es decir al costo total, del 5% al 15% de su salario.

Hay una relación entre el costo total y los niveles de habitabilidad de la vivienda. Los que tienen mejores niveles de habitabilidad para un porcentaje menor de su salario al costo total de la vivienda.

Es decir, se da una relación inversamente proporcional, entre el costo de la vivienda y los niveles de habitabilidad.

COSTO OTROS DE LA VIVIENDA Y LOS NIVELES DE HABITABILIDAD

	0/5%	5.1/10%	10.1/15%	15.1/20%	20.1/45%	+ 45%	TOTAL
0	35(79.5)	8(18.2)	1(2.2)	0	0	0	44
1	33(71.7)	10(21.7)	2(4.5)	1(2.1)	0	0	46
2	34(77.2)	2(4.5)	2(4.5)	5(11.5)	1(2.2)	0	44
3	10(43.4)	9(39.1)	3(13)	1(4.5)	0	0	23
4	33(50)	19(28.7)	8(12.3)	2(3)	4(6)	0	66
5	15(42)	11(30.5)	6(16.6)	2(5.5)	1(2.7)	1(2.7)	36
6	19(54.2)	8(23)	3(8.5)	2(5.7)	2(5.7)	1(2.8)	35

EL COSTO TOTAL DE LA VIVIENDA DE ACUERDO A LOS NIVELES DE HABITABILIDAD

PORCENTAJE DEL SALARIO.		5.1/10%	10.1/15%	15.1/20%	20.1/45%	+ 45%	TOTAL
0	7(16.6)	10(23.8)	10(23.8)	6(14.2)	8(19)	1(2.3)	42
1	4(8.6)	10(21.7)	14(30.4)	6(13)	10(21.7)	2(4.3)	46
2	7(15.2)	2(4.3)	8(17.3)	11(24)	16(34.7)	2(4.3)	46
3	0	8(33.3)	4(16.6)	4(16.6)	6(25)	2(8.8)	24
4	7(11.6)	16(26.6)	9(15)	10(16.6)	10(16.6)	8.13.3)	60
5	9(24.3)	12(32.4)	8(21.6)	2(5.4)	3(8.1)	3(8.1)	37
6	12(35.2)	6(17.6)	4(11.7)	2(5.8)	7(20.5)	3(8.8)	34
							289

NIVELES DE HABITABILIDAD.

0,1 y 2 NIVEL BAJO

3 y 4 NIVEL MEDIO

5 y 6 NIVEL ALTO

4.7 EL COSTO TOTAL DE LA VIVIENDA SEGUN SU POSESION.

El costo total que tienen que pagar los trabajadores según la posesión de la vivienda que consumen: los que tienen viviendas en propiedad pagan por su vivienda desde el 5% al 15% de su salario, y esto representa el 77.5% del to--tal de vivienda propia, advirtiéndolo que estos trabajadores solamente desem--bolsan el pago de otros costos, ya que no pagan renta.

Los trabajadores que tienen vivienda en renta, el grueso se sitúa entre el 10.1% hasta el 45% de su salario, y representa el 74% del total de vivienda rentada.

Los que habitan en vivienda prestada destinan del 5% al 10% de su salario al costo total de la vivienda. Los arrimados pagan hasta el 5% de su salario.

Tomando en cuenta que el grueso de los trabajadores que recogió la muestra dicen percibir salarios, que se concentra en salarios mínimos, entonces los trabajadores que destinan una mayor parte de sus ingresos al pago por costo total de la vivienda, son los trabajadores que tienen vivienda de alquiler, por lo tanto se presenta una relación inversamente proporcional entre el salario de los trabajadores y el pago destinado al consumo de la vivienda, es decir el que tiene menos ingresos paga más por su vivienda. Cuadro núm. 32

4.8 LA POSESION DE LA VIVIENDA DE ACUERDO A LOS NIVELES DE HABITABILIDAD.

Según la posesión de la vivienda, los niveles de habitabilidad también existen diferencias muy marcadas, los trabajadores que tienen vivienda en propiedad, se sitúan en niveles medio y alto. Es el 85% del total de vivienda propia, el caso de los trabajadores que tienen vivienda rentada, tienen nivel bajo de habitabilidad. Es el 64% del total de vivienda rentada, lo mismo sucede con los que tienen vivienda prestada y arrimada.

Hay una influencia decisiva en donde la posesión de la vivienda juega un papel fundamental en los niveles de habitabilidad, es decir, hay una relación muy estrecha entre ambas cuestiones, ya que la posesión de la vivienda determina los niveles de habitabilidad y afecta directamente a la vivienda en renta, por ser en esta posesión de vivienda donde se dan los peores niveles de habitabilidad, es decir, cada posesión de vivienda tiene su correspondencia en cada nivel de habitabilidad. Cuadro núm. 33

4.9 EL INGRESO DE LOS TRABAJADORES CON LOS NIVELES DE HABITABILIDAD.

Se trata de la relación que existe entre el ingreso de los trabajadores y los niveles de habitabilidad que tienen. Cuadro núm. 34

En general los trabajadores que tienen el nivel bajo de habitabilidad no rebasan el 1.5 veces el salario mínimo en total, pero la mayor concentración se da en los que dicen percibir salarios de .76 a 1 vez el salario mínimo.

Los trabajadores que tienen el nivel medio de habitabilidad, en general -- llegan a percibir hasta dos veces el salario mínimo, pero también aquí la mayor concentración se da en el rango de .76 a 1 vez el salario mínimo.

Al igual que los trabajadores que tienen nivel bajo y medio de habitabilidad, los que tienen nivel alto, hay una concentración en los que perciben de .76 a 1 vez el salario mínimo, pero con la salvedad de que estos alcanzan una distribución de salarios que llega hasta más de 4.1 veces el salario mínimo.

Es evidente que los niveles de habitabilidad van siendo de mejor calidad -- conforme son los ingresos de los trabajadores, si bien es cierto que tenemos una alta concurrencia en los que no rebasan el salario mínimo, pero de acuerdo al nivel de habitabilidad se van desplazando hacia mejores ingresos.

Esto es, siendo muy sistemáticos, si vemos por ejemplo, los ingresos de -- los trabajadores en el nivel alto de habitabilidad que superan en números absolutos y relativos, a los que tienen ingresos de menos del mínimo y salario mínimo y por lo tanto tienen niveles de habitabilidad bajo.

Aquí también existe una relación entre el nivel de habitabilidad y el nivel de ingresos. Tal parece que a cada ingreso le corresponde su nivel de -- habitabilidad.

LA POSESION DE LA VIVIENDA DE ACUERDO AL COSTO TOTAL.

	0/5%	5.1/10%	10.1/15%	15.1/20%	20.1/45%	+ 45%	TOTAL
PROPIA	24(22.4)	41(38.4)	18(16.8)	12(11.2)	9(8.4)	3(2.8)	107
RENTADA	9(5.2)	19(11.1)	38(22.2)	30(17.5)	59(34.7)	16(9.3)	171
PRESTADA	3(60)	2(40)	0	0	0	0	5
ARRIMADA	10(71.4)	2(14.4)	1(7.1)	1(7.1)	0	0	14

LOS NIVELES DE HABITABILIDAD DE ACUERDO A LA POSESION DE LA VIVIENDA

	0	1	2	3	4	5	6	TOTAL
PROPIA	4(9.3)	5(10.6)	7(14.5)	9(36)	34(54.8)	28(70)	24(68.5)	111
RENTADA	34(79)	38(80.8)	35(72.9)	14(56)	27(43.5)	9(22.5)	10(28.5)	167
PRESTADA	1(2.3)	4(8.5)	2(4.1)	0	0	0	0	7
ARRIMADA	4(9.3)	0	4(8.3)	2(8)	1(1.6)	3(7.5)	1(2.8)	15

NIVELES DE HABITABILIDAD

- 0, 1 y 2 NIVEL BAJO
- 3 y 4 NIVEL MEDIO
- 5 y 6 NIVEL ALTO.

LOS NIVELES DE HABITABILIDAD DE ACUERDO CON LOS INGRESOS DE LOS TRABAJADORES

VECES EL SALARIO MINIMO.

	.76/1	1.1/1.25	1.26/1.50	1.51/2	2.1/2.5	2.51/3	3.1/4	+4.1	TOTAL
0	0/.75 18(47.3)	5(13.1)	10(26.3)	2(5.2)	0	0	0	0	38
1	4(9.5) 21(50)	5(11.9)	4(9.5)	4(9.5)	2(4.7)	1(2.3)	0	1(2.3)	42
2	4(8.3) 23(48)	8(16.6)	5(10.4)	5(10.4)	2(2)	0	2(4.1)	0	48
3	0 6(27.2)	4(18.1)	3(13.6)	5(22.7)	1(4.5)	0	2(9)	1(4.5)	22
4	3(6) 16(32)	4(8)	7(14)	9(18)	2(4)	2(4)	4(8)	3(6)	50
5	5(14.7) 12(35.5)	0	4(11.7)	5(14.7)	4(11.7)	1(2.9)	3(8.8)	0	34
6	1(3) 3(9)	0	5(15.5)	6(18.1)	7(21.3)	2(6)	3(9)	6(18.1)	33

NIVELES DE HABITABILIDAD

0, 1 y 2 NIVEL BAJO

3 y 4 NIVEL MEDIO

5 y 6 NIVEL ALTO

4.10 LUGAR DE UBICACION DEL TRABAJO Y TIPO DE LA VIVIENDA.

Cuestión importante que nos propusimos en este trabajo, es señalar la ubicación del lugar de trabajo, de los trabajadores que habitan en Santa María Malinalco.

Encontramos que, los porcentajes más altos del lugar de ubicación del trabajo se dan en la Delegación Azcapotzalco, en general el 44.4% de los trabajadores laboran dentro de los límites de la Delegación, es decir, muy cerca del lugar de su vivienda. Es casi la mitad del total de trabajadores, tanto de los jefes de familia, como de los otros miembros del hogar que trabajan.

En la relación entre el lugar de ubicación del trabajo y el tipo de vivienda, los datos nos permiten afirmar que en realidad el fenómeno es permanente en cuanto a que los mayores índices por tipo de vivienda aparecen en los que laboran en Azcapotzalco: 69.4%, 47.8%, 41.6% y 32% para cada tipo de vivienda, es decir ciudad perdida, vecindades, casa y departamento, respectivamente. Le siguen los trabajadores que su lugar de ubicación de trabajo es en el Estado de México, el fenómeno puede encontrar una explicación, en la cercanía entre la Delegación Azcapotzalco y el Estado, es decir, Azcapotzalco y el Estado de México colindan.

En tercer lugar encontramos a los trabajadores que su lugar de ubicación de trabajo es la Delegación Cuauhtemoc, se puede decir que en el Centro de México, en ese espacio urbano se concentran muchas de las actividades económicas, como por ejemplo, y en mayor medida, los establecimientos comerciales, de servicios y oficinas de gobierno, es decir los trabajadores posiblemente encuentren más ofertas de trabajo en esa Delegación, por las características señaladas.

Sería aventurado afirmar cual es la determinación que adoptan los trabajadores en cuanto al lugar de ubicación de su empleo.

¿Qué es lo que privilegian, el empleo o la vivienda? ¿La cercanía de la vivienda con el lugar de trabajo no importando las condiciones físicas -- que tenga la vivienda? ¿Encontrar un empleo no importando que tan lejos de su vivienda?.

Parece ser que este tipo de determinaciones se acercan más a consideraciones de tipo cultural que se sitúan en un nivel meramente subjetivo, y que por lo tanto exigen otro tipo de investigación, que fuese más a la ideología y cultura, y que analizará, en ese sentido, lo que representa la vivienda como necesidad para los trabajadores.

Aunque en nuestro caso, parecería que los trabajadores privilegian el lugar de trabajo, aunque las condiciones de su vivienda, como veremos son de muy baja calidad, es decir privilegian el lugar de trabajo, por estar cerca de su lugar de habitación.

En todo caso el tema quedaría a nivel hipotético, y como precedente a futuras investigaciones que abarcan en toda su dimensión el problema, el sentido común nos hace intuir que para algunos trabajadores las condiciones físicas de su vivienda son determinantes, y las anteponen al lugar de ubicación de su empleo, y al contrario, hay trabajadores que privilegian el lugar de trabajo siempre y cuando este esté cerca del lugar de la vivienda, aunque está se encuentre en condiciones de habitabilidad bajo.

Pero, tal parece que a estas alturas, encontrar un empleo para subsistir es lo determinante. Cuadro núm. 35

CONCLUSIONES.

Hemos distinguido cuatro tipos de vivienda, así como, los diferentes sectores de la actividad económica en que laboran los trabajadores. Dependiendo de esta tipología de vivienda y de sectores de la actividad económica, se ha constatado que efectivamente hay una relación estrecha entre ambos, es decir entre la vivienda y el empleo.

Esto se fundamenta en el hecho de que los trabajadores buscan alternativas para solucionar su problema habitacional, en los diferentes modos en que se produce la vivienda, en la medida en que no hay una oferta "uniforme" de vivienda para los trabajadores urbanos y que puedan acceder, así podemos decir que para cada tipo de sector laboral existe a la vez un tipo de vivienda que ellos pueden pagar y que está relacionado estrechamente con las condiciones físicas en que la vivienda se encuentra. Pero tampoco no se puede afirmar, ante la escasa oferta de vivienda, que para los trabajadores, por ejemplo, del sector servicios, se tenga un tipo "especial" de vivienda y así sucesivamente para los demás sectores, sino que, lo que sí se puede afirmar es que hay ciertos sectores laborales que pueden acceder a una vivienda de mejor calidad. Para eso tenemos el ejemplo de los trabajadores que habitan en la ciudad perdida, donde las condiciones físicas de la vivienda se encuentran pésimas, y que laboran en el sector comercio, pero es comercio ambulante, en esa medida no tienen una permanencia asegurada en el empleo, de ahí que se vea reflejado en la vivienda. Por otro lado, siguiendo con el mismo ejemplo hay sectores de la actividad económica, pongamos por caso los trabajadores del sector petróleo, donde sus viviendas son de mejor calidad, pero ellos tienen asegurado su empleo y mejores salarios.

Por otro lado, los serios desajustes entre la oferta y la demanda de vivienda para los trabajadores de bajos ingresos, trae como consecuencia que, son muy pocos los trabajadores que pueden acceder a tener una vivienda en propiedad. Así, la alternativa para los trabajadores que perciben ingresos de menos del mínimo y salario mínimo, sea la vivienda de alquiler.

Podemos afirmar que son los trabajadores con ingresos de menos del mínimo y salario mínimo, los que destinan un mayor porcentaje a los consumos de la vivienda, es decir, al pago de la renta y de los servicios que requiere la vivienda, en ese sentido hay una relación inversamente proporcional entre -

el salario y el acceso a la vivienda, puesto que los trabajadores con ingresos altos tienen resuelto su problema habitacional. El problema se presenta para los trabajadores de bajos ingresos, que aún así tienen que pagar más -- por una vivienda, que como hemos visto se encuentran en condiciones físicas -- bastante malas, y ante la demanda insatisfecha de vivienda que existe, se refugian en la vivienda que encuentra, aunque represente para ellos una derrama económica que viene en detrimento del gasto familiar, es de cir, el ingreso se ve seriamente vapuleado con el pago de la vivienda y se desatienden -- otras necesidades básicas para la reproducción de la fuerza de trabajo como -- pueden ser: alimentación, vestido, diversiones, etc.

LUGAR DE UBICACION DEL TRABAJO DE LOS TRABAJADORES DE SANTA MARIA MALINALCO

	C. PERDIDA %	VECINDAD	%	CASAS	%	DEPTOS. %	TOTAL	%
AZCAPOTZALCO	9	114	47.8	124	41.6	8	32	
B. JUAREZ	0	5	2.1	14	4.6	2	8	
COYOACAN	0	3	1.2	4	1.3	2	8	
CUAUHTEMOC	0	25	10.5	34	11.4	5	20	
EDO. MEXICO	0	28	11.7	59	19.7	5	20	
IXTACALCO	0	2	0.8	1	0.3	0	0	
MIGUEL HIDALGO	0	19	7.9	24	8.3	2	8	
TLALPAN	0	4	1.6	5	1.6	0	0	
TODO D.F.	3	22	9.2	21	7.3	0	0	
V. CARRANZA	0	6	2.5	4	1.3	0	0	
G. A. MADERO	1	10	4.2	8	2.6	1	4	
TOTAL	13	238	100	298	100	25	574	100

LUGAR DE UBICACION DEL TRABAJO DE JEFES, DELEGACION Y POR TIPO DE VIVIENDA.

	C. PERDIDA	%	VECINDADES	%	CASAS	%	DEPTOS.	%	TOTAL	%
AZCAPOTZALCO	4	55.5	59	44.3	38	33.3	4	28.5		
B. JUAREZ	0	0	4	3	5	4.3	2	14.5		
COYOACAN	0	0	3	2.4	2	1.7	0	0		
CUAUHTEMOC	0	0	13	9.8	14	12.4	3	21.4		
EDO. DE MEXICO	0	0	17	12.7	19	16.6	4	28.5		
IXTACALCO	0	0	1	0.75	1	0.87	0	0		
MIGUEL HIDALGO	0	0	14	10.5	14	12.4	1	7.1		
TLALPAN	0	0	3	2.4	3	2.6	0	0		
TODO D.F.	3	33.4	12	9	14	12.4	0	0		
V. CARRANZA	0	0	2	1.5	1	0.87	0	0		
G. A. MADERO	1	11.1	5	3.7	3	2.6	0	0		
TOTAL	9		133		114		14		270	
		3.3		49.3		42.3		5.1		100%

LUGAR DE UBICACION DEL TRABAJO, OTROS POR DELEGACION Y

TIPO DE VIVIENDA

	C. PERDIDA %	VECINDADES %	CASAS %	DEPTOS. %	TOTAL %		
AZCAPOTZALCO	4	100	55	86	46.7	4	36.8
B. JUAREZ	0	0	1	9	4.8	0	0
COYOACAN	0	0	0	2	1	2	18.1
CUAUHTEMOC	0	0	12	20	10.8	2	18.1
EDO. DE MEXICO	0	0	11	40	21.8	1	9
IXTACALCO	0	0	1	0	0	0	0
MIGUEL HIDALGO	0	0	5	10	5.5	1	9
TLALPAN	0	0	1	2	1	0	0
TODO D.F.	0	0	10	7	3.8	0	0
V. CARRANZA	0	0	4	3	1.8	0	0
G.A. MADERO	0	0	5	5	2.8	1	9
	4	105	184	11	304		
	1.3	34.6	60.5	3.6	100%		

NOTAS DE PIE DE PAGINA.

- 1.- Messmacher Miguel. La Ciudad de México. Bases para el conocimiento de sus problemas: pasados presentes y futuros. Edit. D.D.F. 1979.
- 2.- IBID.
- 3.- Centro de Investigaciones y Estudios Nacionales (folleto) 1979.
- 4.- IBID.
- 5.- Messmacher, Miguel, La Ciudad de México. Bases para el conocimiento de -- sus problemas: pasados, presentes y futuros. Edit. D.D.F. 1979.
- 6.- Connolly Priscilla. "Un hogar para cada trabajador". Notas sobre la con-- formación del espacio habitacional en Azcapotzalco. En Azcapotzalco una - historia y sus conflictos Vol. III Núm. 5, 6 y 7 UAM 1982.
- 7.- IBID.
- 8.- Garavito R.A. y Villarreal D.R. "proceso de marginación y desarrollo capi-- talista". Estudio del área metropolitana de Monterrey. Mimeo. Centro de - Investigaciones Económicas UANL. 1975.
- 9.- IBID.
- 10.- IBID.
- 11.- COPEVI Investigación sobre vivienda. México...D.F. 1977.
- 12.- IBID.
- 13.- CENSO INDUSTRIAL 1970 S.P.P.
- 14.- Proyecto de la primera etaã de investigación zona Azcapotzalco. Servicio - Social. Coordinación de Extensión Universidad UAM.
- 15.- IBID.
- 16.- Connolly Priscilla. "Un hogar para cada trabajador". Notas sobre la confor-- mación del espacio habitacional en Azcapotzalco. En Azcapotzalco una histo-- ria y sus conflictos. Vol. III núm. 6, 7 UAM 1982.
- 17.- Proyecto de la primera etapa de investigación zona Azcapotzalco. Servicio - Social. Coordinación de extensión universitaria UAM.
- 18.- Maldonado, Lucio. San Miguel Amantla y el movimiento urbano popular.
- 19.- IBID.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- COPEVI: "Investigación sobre vivienda" Tomo II. La producción de vivienda en la zona Metropolitana de la Ciudad de México. México 1977.
- 2.- COPEVI: "Investigación sobre vivienda" Las políticas habitacionales del Estado Mexicano. Tomo III México 1977.
- 3.- Connolly Priscilla. "Un hogar para cada trabajador" Notas sobre la conformación del espacio habitacional en Azcapotzalco. En revista UAM. Vol. III números 6 y 7 mayo, diciembre México 1982, pp 149-183.
- 4.- Maldonado, Lucio. El movimiento urbano popular en la Delegación Azcapotzalco. El caso de la Asociación Civil de Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla. En revista UAM. Vol, III números 6 y 7 mayo, diciembre. pp 193-231.
- 5.- Engels Federico. Contribución al problema de la vivienda. Ed. Progreso. Moscú 1980.
- 6.- Pradilla Emilio. Notas acerca " del problema de la vivienda" En revista arquitectura autogobierno núm. 7 Julio-Agosto 1977.
- 7.- Pradilla Emilio. Ensayos sobre el problema de la vivienda en America Latina. Edit. UAM-Xochimilco México 1982.
- 9.- Marx Carlos' "El Capital" Tomo I y II. Edit. S. XXI México 1976.
- 10.- Proyecto de la etapa de investigación Zona Azcapotzalco. Sección servicio social coordinación de extensión universitaria. UAM Azcapotzalco. - Sin fecha.
- 11.- Perlo Manuel. Política y vivienda en México 1910-1952. En revista Mexicana de Sociología núm. 3 1979. pp 769-835.
- 12.- Garavito R.A. y Villarreal D.R. Proceso de marginalización y desarrollo capitalista. Estudio del área metropolitana de Monterrey. Centro de Inv. Económicas. UANL. Inédito 1975.
- 13.- Villarreal Diana R. Una aproximación al estudio de la relación entre el empleo y la vivienda en Azcapotzalco. En revista UAM Vol. III números - 6 y 7. mayo-diciembre 1982. pp 115-147.